

El Observador

DE LA ACTUALIDAD

PERIODISMO CATÓLICO

SUMARIO

- ☒ SUMARIO
- ☒ PÓRTICO - No es; no son / Por Jaime Septién .
- ☒ SOBRE LA MARCHA .
- ☒ LOS VALORES DE MÉXICO - ¿Pueden las Iglesias criticar las leyes? / Por Antonio Maza Pereda .
- ☒ DILEMAS ÉTICOS - ¿Anarquistas o renegados? / Por Sergio Ibarra .
- ☒ REPORTAJE - Una peregrinación milenaria / Por Omar Arcega E.
- ☒ Así nació el Camino de Santiago .
- ☒ OBRAS Y RAZONES - La tercera vía: vida, libertad, justicia y la esperanza / Por Jorge E. Traslosheros .
- ☒ La paz se construye en la justicia y la democracia / Por Gilberto Hernández García .
- ☒ INTERNACIONAL - El sentido común llega a la ONU / Redacción de *El Observador* .
- ☒ Copenhague: de la esperanza al desencanto / Por Gilberto Hernández García .
- ☒ DEBATE - Siguen las injusticias contra indígenas encarceladas / Por Gilberto Hernández García .
- ☒ DEBATE - Cuando el lobo se viste de oveja / Redacción de *El Observador* .
- ☒ VÍGÍA - El dilema de la Suprema Corte de Justicia de la Nación / Por Javier Algara / San Luis Potosí .
- ☒ CULTURA - Saborear la vida / Por el Padre Miguel Rivilla San Martín / España .
- ☒ AL MARGEN... - La entrañable enseñanza de «El estudiante» / Por Juan Carlos Moreno Romo .
- ☒ Cumplo cincuenta años / Por Jorge E. Traslosheros .
- ☒ ENSAYOS CRISTIANOS - Vivir la vida / Por el padre Juan Jesús Priego / San Luis Potosí .
- ☒ TEMAS DE HOY - Las cruzadas / Por José Manuel Otaolauruchi, L.C. / Venezuela .
- ☒ CONTRACULTURA - Estrategas azules / Por Ignacio Navarro Valle / Zapopan, Jal.
- ☒ BIOÉTICA - Paz y cuidado de la creación / Por Fernando Pascual .

- ☞ ¿Dónde está nuestro corazón? / Por Guillermo Urbizu .
 - ☞ Labor social del cine: la unidad familiar / Por María Velázquez Dorantes .
 - ☞ CONTEXTO ECLESIAL - Cristianos acosados / Por Omar Árcega E.
 - ☞ 2010: Un intenso trabajo papal .
 - ☞ DOMINGO II DEL TIEMPO ORDINARIO - «Ya no tienen vino» (Jn 2, 1-11) / Por el padre Umberto Marsich, m.x.
 - ☞ ALACENA -«Imposible ser excelentes católicos en la cuestión cultural si nuestra fe no tiene repercusiones sociales» . Entrevista con la Dra. Maria Luisa Aspe.Por Omar Árcega E.
Por Omar Árcega E.
 - ☞ Fija postura la arquidiócesis de México frente a los casamientos homosexuales / Por Sergio Estrada / Corresponsal de *El Observador* en la ciudad de México .
 - ☞ JÓVENES - Ideas ecológicas para poner en práctica / Por Alejandra Hoyos González Luna .
 - ☞ «La música es, sobre todo, un don de Dios», afirma Andrea Bocelli .
 - ☞ Jóvenes envían el mensaje de paz del Papa en Facebook y Pope2You .
 - ☞ FAMILIA - Miles de familias se consagraron al Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen María / Por Sergio Estrada / Corresponsal de *El Observador* en la ciudad de México .
 - ☞ La familia: fuente de matrimonio y amor .
 - ☞ Chiapas a favor de la vida / Por Omar Árcega E.
 - ☞ NIÑOS – Chispitas .
-

PÓRTICO

No es; no son Por Jaime Septién

Hay dos cosas que no se pueden aceptar en la nueva ley que permite la unión de personas del mismo sexo en el Distrito Federal. Una, que se le llame «matrimonio». Dos, que se permita la adopción.

Por supuesto, los católicos respetamos la libertad individual y de elección de las personas homosexuales. No somos quienes para calificar o enjuiciar su decisión subjetiva de elegir una preferencia homosexual a una heterosexual. Es una decisión privada. Pero cuando trasciende a lo público —es decir, cuando se pretende que una decisión privada se convierta en ley y se equipare a los ordenamientos jurídicos que dan certidumbre a la familia— es cuando no podemos estar de acuerdo. Las relaciones humanas necesitan un criterio objetivo para ser reguladas, una verdad que esté por encima de todos y que sea por el bien de todos. Si vamos a legislar por «verdades fragmentarias», es decir, si para cada decisión personal o subjetiva vamos

a tener que modificar una ley pública y objetiva, nuestra sociedad va a ser un caos. Estamos premiando al individualismo sobre el bien común, y a eso se le llama anarquía.

Nadie debe juzgar, discriminar, violentar a los homosexuales en su decisión personal. Pero esa tolerancia a la libertad individual tiene el límite de la buena convivencia colectiva, que está por encima de todos y nos debe regular a todos. El matrimonio heterosexual, regulado por la ley específicamente creada para él, es la fórmula que ha encontrado la humanidad para poder defender a los niños, a los más débiles, a nuestra esperanza de un mejor futuro y a la familia.

Finalmente, «matrimonio» viene del latín que quiere decir «oficio de la madre». Y el oficio de la madre es ser el vehículo de la vida, que necesita el concurso de un padre. Y es la única manera de que los hijos tengan el cuidado que necesitan y el respeto que exige su libertad y su dignidad personal.

La Iglesia, con palabras del cardenal Norberto Rivera Carrera, sostiene que «una unión formal entre personas del mismo sexo, será todo pero jamás un matrimonio; no existe fundamento racional o ético para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia». Pueden enojarse lo que quieran los postulantes de este asunto. No es matrimonio. Y los huerfanitos no son mascotas.

SOBRE LA MARCHA

Para los que dicen que la Iglesia católica «no tiene futuro», les informo que se equivocan. En el siglo XX, siglo de brutales persecuciones, el catolicismo creció 433 por ciento. En la primera década del siglo XXI, de mil 50 millones pasamos a mil 200 millones. Cada hora se bautizan mil 712 personas. Cada minuto 28 nuevos bautizados ingresan a la Iglesia. Que no me vengan con el cuento de la decadencia. Cristo triunfa. Y triunfa en serio.
Santiago Norte

LOS VALORES DE MÉXICO

¿Pueden las Iglesias criticar las leyes?

Por Antonio Maza Pereda

¿Pueden las Iglesias, las distintas religiones, criticar a las leyes? ¿Pueden sus autoridades, su clero, decir a sus seguidores y a todo quien quiera escucharlos que no les parece una ley? La pregunta es pertinente cuando vemos a los políticos atacando a las Iglesias que se oponen al aborto, al matrimonio homosexual o a otros temas con los que algunos políticos se visten de modernos.

Tal vez la pregunta debería ser otra: ¿Por qué se les quiere prohibir que critiquen a las

leyes? Es muy claro que los gobernantes quieren estar por encima de la crítica. Se necesita ser muy democrático y muy convencido de sus propios argumentos para permitir la crítica. Entre más se acerca un gobernante a la tiranía, más trata de silenciar a sus críticos.

Hay una frase, probablemente apócrifa, atribuida indistintamente a Lincoln, a Washington y a varios revolucionarios franceses: «*No estoy de acuerdo con sus ideas, pero pelearé hasta la muerte para defender su derecho a expresarlas.*» Eso es, probablemente, una de las bases de la democracia. ¡Qué lejos están nuestros partidos políticos de este ideal democrático!

Las religiones tienen el derecho de decir sus creencias. No es un derecho que les dan los políticos ni las leyes. Más aún, sus dirigentes tienen la grave obligación, en conciencia, de ser claros en exponer los criterios de su religión. ¿Por qué? Porque creen firmemente que esas enseñanzas son para el bien de los fieles de su congregación. No tienen derecho a imponer sus creencias por la violencia (como en algunos tiempos, desgraciadamente, ha ocurrido con muchas religiones) pero nadie les puede quitar la libertad de expresarse. Como nadie tiene derecho a quitarnos la libertad de expresión o de creencia a los individuos.

Hoy que, una vez más, los partidos políticos quieren acallar a las Iglesias mexicanas, podríamos preguntarnos: si tienen éxito y las callan, ¿qué sigue? ¿Acallar a organizaciones civiles? ¿A los individuos? No es un asunto menor. Callar a los gobernados cuando critican a las leyes es ponerse en el camino de la tiranía. Si sus argumentos son poderosos, la propia fuerza de la razón los impondrá, sin necesidad de que nos impidan a los distintos grupos opinar en contra. Si no tienen argumentos, por favor, no quieran callarnos.

DILEMAS ÉTICOS

¿Anarquistas o renegados?

Por Sergio Ibarra

Paul Feyerabend, quien fuera uno de los filósofos de la era moderna, de origen austriaco, calificado como un anarquista, pero de los buenos, estableció un enunciado en el ámbito de la ciencia: «todo vale». Siempre cuestionó a los racionalistas. No existe una sola forma de llegar al conocimiento y de conocer la verdad. No todo hay que demostrarlo. Si Feyerabend está errado, entonces también está errado Copérnico, Galileo, Newton, Bohr o Einstein. Una buena parte de los descubrimientos e inventos han provenido de mentes que fueron capaces de retar el estado del conocimiento. A eso se refería. La cuestión es que ha habido una profunda confusión. Una parte de los que se hacen llamar anarquistas ha confundido estas conclusiones y se ha lanzado a cuestionar todo y a rechazar todo y a querer fundar una sociedad sobre bases de muy dudosa validez moral, física, económica y biológica.

Estos renegados escondidos detrás de un partido político, según ellos, pelean por las causas de las minorías, olvidando la hipótesis de la democracia que debe favorecer a las mayorías. Cuando en el Distrito Federal se bloqueó la principal avenida de la ciudad no hubo forma de hacerles entrar en razón hasta que el ejército les dijo que se quitaban o se quitaban. Perjudicaron a miles de personas, incluidos turistas. Y como si nada, todo vale.

Se aprobó el aborto voluntario. Se atropelló el interés de las mayorías. El pueblo les pidió que se procediera con un plebiscito, cosa que negaron. Como si se tratara de un triunfo que hará mejor a la sociedad, lo celebraron con bombo y platillo. Claro, todo vale.

Luego se les ocurrió que había que legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Hay una enfermedad mortal que es necesario que las nuevas generaciones entiendan que no se trata de una moda, sino que, justamente, se ha extendido por las relaciones homosexuales. Estos renegados ¿han planteado soluciones de fondo a esta problemática que lamentablemente pone al ser humano en contra de su propia naturaleza? ¿Valoraron las consecuencias que tienen estas «modernidades»? Tal como la propia Iglesia católica lo ha planteado, no se trata de rechazarles y de acorralarlos, pero tampoco de promover lo que científicamente atenta contra la naturaleza y la raza humana.

Es un tema difícil, no podemos negarlo, pero hay que dejar claro que, salvo unos cuantos casos que biológicamente lo justifiquen, no se nace homosexual: la sociedad los engendra, igual que los criminales.

Ahora reniegan de los impuestos cuando boicotean la urgente reforma energética. No contentos con todo lo anterior, ahora atentan con lo más sensible: las parejas homosexuales pueden adoptar hijos. Claro, todo vale.

Queda de dos sopas: o son unos ignorantes o responden a intereses perversos.

REPORTAJE

Una peregrinación milenaria Por Omar Arcega E.

Begoña y Pierre, una española y un francés, estaban felices. Habían llegado el 31 de diciembre a la ciudad de Santiago de Compostela. Serían testigos de cómo se abriría la llamada «puerta jubilar» de la catedral. Una puerta que sólo se abre en el llamado año santo. El presente 2010 entra en esta categoría, es decir, los peregrinos que visiten la tumba del apóstol, previos algunos requisitos, obtendrán la indulgencia plenaria. Este tiempo se inició con la apertura de la puerta jubilar el 31 de diciembre del 2009 y terminará el el mismo día pero del 2010. Desde ahora la llamada ruta

jacobeas será transitada por unos 15 millones de personas. La ruta está conformada por una red de caminos de peregrinación que comunica los lugares más distantes de Europa con la tumba del apóstol Santiago. Fue declarada por el Consejo de Europa Primer Itinerario Cultural Europeo en 1987, y reforzada con la declaración por parte de la UNESCO en 1993 como Bien Patrimonio de la Humanidad.

Nace la tradición

El peregrinaje, como fenómeno medieval, tuvo un componente eminentemente religioso.

El móvil más puro y genuino era la devoción al Apóstol, aunque también se podía peregrinar para satisfacer un voto, para prepararse espiritualmente antes de pedirle una gracia al Apóstol o a Dios y, un motivo muy común, para la expiación de una culpa.

La peregrinación ha traspasado los siglos debido al apoyo en infraestructura que dieron los diversos reyes de las regiones de la España antigua: se construyeron caminos y puentes para facilitar el tránsito de los caminantes. Otro de los aspectos fundamentales que sostuvo el fenómeno de la peregrinación jacobea fue la hospitalidad del Camino de Santiago, protagonizada tanto por los poderosos como por los humildes. Esta práctica motivó la fundación de instituciones asistenciales que atendieron a las necesidades espirituales, materiales y sanitarias de los peregrinos. Según el origen de su fundación, eclesiástica, civil o popular, los centros se podían clasificar en hospitales episcopales, catedralicios, de las órdenes militares, monásticos, reales, fundaciones nobiliarias, hospitales parroquiales y, en el caso de las ciudades del Camino, hospitales de gremios y de cofradías. En este sentido es necesario destacar la importancia de los monasterios de Cluny, o de órdenes militares, sobre todo la de San Juan de Jerusalén.

En la actualidad

Hubo en las últimas décadas del siglo XX una serie de acontecimientos, casi siempre localizados en los Años Santos de 1982, 1993, 1999 y 2004, que hicieron revitalizar la peregrinación a Compostela y dieron a conocer más y mejor el Camino de Santiago. Cabría destacar la visita de Su Santidad el Papa Juan Pablo II en 1982 y 1989, y los proyectos de revalorización y revitalización de los Caminos de Santiago de los organismos públicos, principalmente los de administración gallega.

Un capítulo de vital importancia para fomentar el conservacionismo del espíritu de la peregrinación y del interés por el Camino de Santiago lo constituyen las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, organizadas en España y en toda Europa occidental (Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Alemania, principalmente).

Actualmente los distintos gobiernos, en unión con fundaciones o asociaciones, dedican recursos al mantenimiento y mejora del llamado «Camino de Santiago» que, en realidad, es una multitud de rutas que atraviesan montes, rodean barrancos y

atraviesan los bosques del norte de España. Begoña y Pierre, previa confesión y otros requisitos, tienen su indulgencia plenaria, y no sólo eso: han hecho un camino de conversión.

Así nació el Camino de Santiago

La ciudad de Santiago de Compostela en este año se viste de gala. En efecto, el 2010 será año santo, es decir, Año Jacobeo .

Santiago de Compostela, situada al noroeste de España, es punto de referencia para el mundo católico. Según la tradición, en esta ciudad se encuentran los restos de Santiago Apóstol. Se dice que en los primeros años de la cristiandad a él le fueron adjudicadas las tierras españolas para predicar el Evangelio. Sin embargo, tuvo poco éxito y escaso número de discípulos, por lo que decidió volver a Jerusalén. En Palestina fue torturado y decapitado. Se prohibió que fuera enterrado, por eso sus discípulos trasladaron el cuerpo hasta la península ibérica. Remontaron por el río Ulla hasta el puerto romano, en la costa Gallega, de *Iria Flavia*, la capital de la Galicia romana. Allí enterraron su cuerpo en *un compostum* o cementerio en el cercano bosque de *Liberum Donum*, donde levantaron un altar sobre el arca de mármol.

El renacer

Tras las persecuciones y prohibiciones de visitar el lugar, se olvidó la existencia del mismo, hasta que en el año 813 el eremita Pelayo observó resplandores y oyó cánticos en el lugar. Con base en este suceso se llamaría al lugar *Campus Stellae*, o Campo de la Estrella, de donde derivaría al actual nombre de Compostela.

El eremita advirtió al obispo de *Iria Flavia*, Teodomiro, quien, después de apartar la maleza, descubrió los restos del Apóstol identificados por la inscripción en la lápida. Informado el Rey Alfonso II del hallazgo, acudió al lugar y proclamó al apóstol Santiago patrono del reino, edificando allí un santuario que más tarde llegaría a ser la Catedral.

A partir del siglo XI Santiago ejerció una fuerte atracción sobre el cristianismo europeo y fue centro de una peregrinación multitudinaria, a la que acudieron reyes, príncipes y santos.

En los siglos XII y XIII, época en que se escribió el **Códice Calixtino**, primera guía del peregrino, la ciudad alcanzó su máximo esplendor. El Papa Calixto II concedió a la Iglesia Compostelana el «Jubileo Pleno del Año Santo» y Alejandro III lo declaró perpetuo, convirtiéndose Santiago de Compostela en Ciudad Santa, junto a Jerusalén y Roma.

Caminar y orar

A partir de entonces es una tradición peregrinar hasta la catedral donde se

encuentran los restos del apóstol Santiago. Cada año llegan millones de peregrinos de los cinco continentes. El peregrinar implica recorrer un camino que en la antigüedad se hacía a pie o a caballo. No sólo es el acto de andar: implica también hacer un recorrido de introspección y espiritual.

En este año 2010 millones de personas visitarán la tumba del Apóstol. Oremos para que su peregrinar no se quede en un mero trasladarse físicamente, sino, sobre todo, en hacer un recorrido interno y espiritual.

OBRAS Y RAZONES

La tercera vía: vida, libertad, justicia y la esperanza **Por Jorge E. Traslosheros**

El año que terminó fue intenso en el debate por la vida. Se han escrito páginas intensas en el mundo y México no ha sido la excepción. Se trata de un asunto de especial relevancia pues nos confronta con la visión que nuestra cultura tiene de la justicia y del ser humano y que tiene la capacidad de orientar toda nuestra convivencia social. El debate es extenso e implica el tratamiento que damos a las mujeres, a los concebidos, a los migrantes, a los niños de la calle; que involucra problemas como la eugenesia, la eutanasia y todo cuanto afecta nuestro aprecio por la persona. El aborto, lejos de agotar el debate, es tan sólo el aspecto más visible —por ahora— de esta auténtica batalla por una cultura centrada en la dignidad humana. Vale la pena hacer un balance de trincheras y de lo sucedido en México.

El problema del aborto se genera en el momento en que una mujer, al saberse embarazada, por la razón que sea y que no debemos juzgar, decide que no quiere ser madre. En este momento dos personas parecen entrar en conflicto, lo que se expresa como un dilema de valores y derechos: la libertad y la vida. Cualquier otra razón que se esgrima en pro o en contra se subordina al mismo problema puesto que, si la mujer decide ser madre, el dilema deja de existir y el debate se vacía de contenido. Las condiciones sociales o personales hacen más dramático el problema, pero no lo crean.

Frente al dilema se han planteado tres posturas. La primera afirma que en el vientre materno no existe un ser humano, por lo que es legítimo matarlo en beneficio de la libertad de la mujer. La segunda reconoce que en el vientre de la mujer existe un ser humano, pero considera que su derecho a la vida es el único que importa, por lo que niega cualquier opción de libertad a la mujer. Ambas son injustas y generan violencia pues niegan el derecho de alguna de las partes.

La tercera vía reconoce la existencia de un ser humano en pleno desarrollo en el seno materno y el derecho que asiste a la mujer para decidir sobre su maternidad. Busca salvar la vida del concebido y la libertad de la mujer. Es una solución en justicia que nos responsabiliza para apoyar iniciativas de la sociedad civil, así como políticas

públicas, en beneficio de la mujer y del concebido. Esto implica educación, prevención, atención a la mujer embarazada y, muy importante, la adopción.

A lo largo del año diecisiete estados de la república mexicana modificaron sus constituciones y códigos penales para: garantizar el derecho a la vida desde la fecundación hasta la muerte natural, reducir o eliminar las penas a la mujer que se ha visto orillada al aborto y, muy importante, penalizar a quienes lucran con la desgracia de la mujer en un comercio perverso. En México se ha abierto paso la tercera vía, optándose por la justicia en defensa de la vida y la libertad. Por fortuna, en otras latitudes como España, República Dominicana y Estados Unidos el reporte es también positivo. Una buena noticia para afirmar nuestra esperanza.

La paz se construye en la justicia y la democracia **Entrevista con Pablo Romo Cedano, director de Serapaz** **Por Gilberto Hernández García**

Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ) es un organismo civil, mexicano, de servicio a la paz y la transformación de conflictos sociales. La institución nació en respaldo de la labor mediadora de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), en el conflicto surgido en Chiapas a raíz del levantamiento zapatista. Al finalizar la CONAI su labor, en 1998, trasladó a SERAPAZ sus tareas de mediación y articulación civil para el trabajo de paz.

SERAPAZ realiza su labor a través de la promoción y articulación de procesos e iniciativas civiles; investigación y producción editorial; capacitación, asesoría, incidencia y seguimiento de procesos que contribuyen a la construcción de la paz. Su director, Pablo Romo, conversó con *El Observador* sobre el tema de la conflictividad social y los caminos para la paz en México.

¿De qué estamos hablando al referirnos a «conflictividad social»?

«Nos referimos a todas aquellas disputas entre dos o más actores sociales que se dan en un contexto determinado. Es una construcción social diferenciada de la violencia, que puede ser positiva o negativa, según como se aborde y termine, con posibilidades de ser conducida, transformada y superada por las mismas partes; suele ser producto de un antagonismo o incompatibilidad entre dos o más partes y se expresa en una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas.

«Usualmente los actores sociales creen tener la razón en lo que demandan y en muchas ocasiones están dispuestos a ir lejos por conseguir lo que buscan. Si en un país no hay instrumentos para canalizar estas demandas, los conflictos se multiplican. Por ejemplo, si las instituciones que procuran y administran justicia son obsoletas o corruptas, la población no cree más en ellas y busca otros caminos para hacer algo que ellos consideran justo. Esto corre el riesgo de elevar la tensión y desembocar en violencia.

«De ahí que nuestro trabajo sea procurar entendimiento entre actores sociales, crear puentes, unir los extremos de dos posturas encontradas».

¿Es México una nación en conflicto o nos encontramos en los «parámetros normales»?

«Nosotros tenemos un Observatorio de la Conflictividad Social que monitorea justamente la conflictividad para poder ver por dónde van, cuáles son sus tendencias, por qué se crean los conflictos, cómo estamos con respecto a otros.

«Los resultados del Observatorio nos dicen que la conflictividad social aumenta, tanto en número como en intensidad. Es decir, la gente sale más a los espacios públicos a protestar, a pedir, a exigir. Eso es bueno en cuanto significa mayor conciencia y responsabilidad social; sin embargo, las instituciones no son capaces de procesar todos los conflictos y la insatisfacción crece. Descubrimos que las estrategias de confrontación están cambiando y si antes un actor social salía a la calle y marchaba por ella, ahora hace algún plantón, o cierra una vía. Es decir, escala su estrategia de confrontación».

Si pudiéramos crear una escala de «descomposición de la paz social en México», ¿dónde nos encontramos como país?

«Puedo asegurar que no estamos muy bien. Desgraciadamente desde hace algunos años entramos en un declive en cuanto a la credibilidad de muchas instituciones. No se transitó adecuadamente hacia la democracia y quizá se perdió esa oportunidad de dejar lejos el autoritarismo e incorporar estructuras confiables para los ciudadanos que puedan procesar sus demandas».

¿Desde qué claves de lectura podemos interpretar la conflictividad en el país? ¿Dónde hunde sus raíces más profundas, qué la incentiva hoy en día?

«La mayoría de los conflictos sociales hunden sus raíces en la búsqueda de satisfactores económicos. La gente en este país se moviliza por recursos, por infraestructura y por defender sus tierras-territorios-recursos naturales. Un porcentaje elevado este año se ha movilizado por defender su trabajo o por mejorar las condiciones laborales. En segundo lugar la gente se moviliza indignada contra la impunidad. Asombrosamente, son muchos los que se movilizan para demandar justicia. En tercer término las personas se movilizan y entran en conflicto por cuestiones de poder, es decir, asuntos de orden político».

¿Hay conciencia en la sociedad mexicana de la conflictividad social? ¿Cómo percibe estos conflictos la misma sociedad y cómo reacciona?

«¡Claro que sí! La gente percibe que la conflictividad social se ha incrementado. No solamente ve la violencia del crimen organizado y la incompetencia de las

autoridades para detenerla; también percibe los conflictos por cuestiones básicas como la lucha por sobrevivir, por transportarse, por servicios. Es decir, millones de personas se han movilizado este año de una u otra forma para exigir a las autoridades agua, vivienda, educación, mejores condiciones de trabajo y de vida porque están viendo en su propia vida una carencia».

¿Qué condiciones se deben dar para construir un estado de paz en México?

«La construcción de la paz tiene muchos componentes, sobre todo aquellos que se fundan en la justicia, el respeto irrestricto a los derechos humanos, empezando por los económicos, sociales, culturales y ambientales. La paz se construye en la justicia y la democracia. En participación colectiva y respeto por la persona humana.

«El concepto de paz debe ampliarse y no sólo entenderse como la 'no guerra'. Es indispensable establecer que la paz es punto de llegada de instituciones confiables, sólidas, que procesen con transparencia la conflictividad existente y que puedan crear nuevos estamentos sociales de acuerdo con la evolución, necesidades, posibilidades y creatividad-responsabilidad».

¿Cuál es el papel que debe asumir el Gobierno, la sociedad civil, la Iglesia, la población en general, ante estas situaciones de conflicto?

«Todos y todas estamos llamados a construir la paz desde la responsabilidad social que tenemos. Las autoridades en primer término tienen que ser expresión real de la voluntad de los ciudadanos. Tienen que ser creíbles, confiables, transparentes y eficaces para gobernar. La sobriedad, austeridad co-responsabilidad, subsidiaridad, son valores básicos.

«La Iglesia está llamada a la congruencia entre lo que cree, exige y hace. La paz se hace con la palabra y la obra.

«La sociedad civil, entendiéndola como el conjunto de ciudadanos organizados, tiene que ser mucho más proactiva y corresponsable con el bien común. Es preciso democratizar los medios de comunicación para poder escuchar la diversidad y riqueza de la sociedad; no es posible continuar con un duopolio que estandariza la verdad y el bien. Los ciudadanos no pueden seguir siendo espectadores en la toma de decisiones».

INTERNACIONAL

El sentido común llega a la ONU

En apretada votación se rechaza considerar «orientación sexual» y la «identidad de género» como nuevas categorías de discriminación

Redacción de *El Observador*

La ONU es una institución de luces y sombras. En los últimos años se había caracterizado por políticas que atentan contra la familia. En los últimos días de diciembre del 2009, en su consejo general, deliberó sobre una importante cuestión: ¿es la orientación sexual una categoría de discriminación?

Los antecedentes

La noticia trae una historia larga. En julio del 2009 el comité de la ONU encargado de supervisar el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales publicó el llamado «Comentario General N°. 20», en donde no sólo se pone fin a la penalización de la homosexualidad, a la violencia y a la discriminación injusta, sino que va mucho más allá y aduce que existen dos nuevas categorías antidiscriminatorias a pesar de que los Estados soberanos han rechazado en reiteradas oportunidades esas mismas categorías en debates abiertos de la ONU.

El artículo más polémico del documento establece que «los Estados miembros adheridos al tratado aceptan garantizar que los derechos enunciados en el presente Pacto serán ejercidos sin discriminación de ninguna clase, ya sea a causa de raza, color, sexo, lengua, religión, identidad política, propiedad, estatus nacional, social, de nacimiento o de cualquier otra índole».

Todo perfecto hasta las últimas cuatro palabras: «o de cualquier otra índole». Aquí es donde el comité afirma: «se necesita una aproximación flexible al área de 'cualquier otra índole'» y que «'otra índole', según se contempla en el Artículo 2, Párrafo 2, incluye la orientación sexual». La «identidad de género», continúa diciendo el comentario general, «se reconoce entre los motivos de discriminación proscriptos; por ejemplo, en el caso de las personas transexuales, transgénero e intersexuales».

Esta interpretación se pretendía hacerla vinculante a los estados miembros, con lo cual deberían adecuar sus leyes y políticas. Sin embargo, esta propuesta causó una grave controversia, al grado de tener que dirimirla en el Consejo General.

Otra cláusula conflictiva del Comentario General 20 hace referencia a los polémicos Principios de Yogyakarta, documento no vinculante que intenta reinterpretar los derechos humanos existentes para incluir los llamados derechos homosexuales. Los Principios de Yogyakarta no tienen fuerza de ley y fueron redactados por activistas que apoyan la homosexualidad y burócratas de la ONU.

La controversia se desata

Iraq encabezó la oposición al Comentario General 20 en representación del grupo árabe y pidió que fuera eliminado, porque en él se abordan «conceptos controvertidos» sobre «educación sexual» e «identidad de género». El delegado de Iraq enfatizó que era «primordial dejar en claro que los acuerdos internacionales no deben ser interpretados de manera extraña».

Finlandia, principal proponente de la resolución, aseguró que se sentía desilusionada por el intento del grupo árabe de enmendar el texto y porque éste no respetaba la decisión del Tercer Comité. El país nórdico declaró que el pedido de eliminar la referencia al Comentario 20 era «un fuerte signo de desconfianza respecto del trabajo experto del comité».

Las objeciones

La crítica a esta interpretación proviene del hecho en que en ningún documento de la ONU se considera la «identidad de género» y la «orientación sexual» como elementos de no discriminación. Por otro lado, dichos términos podrían ser utilizados para coartar las libertades de expresión, religiosa y de conciencia, así como también las leyes de matrimonio y los planes de estudio de las escuelas. Ya hubo casos en Suecia y Canadá en los que miembros del clero fueron llamados a comparecer ante comisiones de derechos humanos por censurar el comportamiento homosexual.

La votación arrojó un resultado de 76 votos a favor de la eliminación de la referencia, 72 en contra y 26 abstenciones. Quienes más respaldaron la supresión fueron las naciones árabes y africanas, mientras que la oposición estuvo principalmente representada por los europeos. La votación fue tan reñida que se cree que la «identidad de género» y la «orientación sexual» seguirán sacudiendo a la ONU.

Copenhague: de la esperanza al desencanto

Por Gilberto Hernández García

La Organización no Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) católica, Manos Unidas, ha expresado en un comunicado que la Cumbre sobre Cambio Climático, celebrada del 7 al 18 de diciembre en la capital de Dinamarca, «ha sido un fiasco para los países pobres».

Manos Unidas no duda en calificar la junta climática como un «fracaso de toda la comunidad internacional», toda vez que «no se consiguió llegar a un acuerdo sobre cambio climático que sea ambicioso, justo y legalmente vinculante, que garantice mantener la temperatura media global por debajo de un aumento de 2º centígrados, y que asegure el apoyo a los países pobres y más vulnerables al cambio climático, para reforzar sus procesos de adaptación, la disminución de los niveles de deforestación y la implementación de un modelo de desarrollo sostenible».

Tibios compromisos

La ONGD católica criticó el acuerdo «light» en forma de declaración política, no vinculante, sin compromisos concretos sobre reducción de emisiones y con fondos vagos e insuficientes para la adaptación de los países más vulnerables al cambio climático. «Es una mala noticia para los países del Sur», anuncia en un comunicado.

Esta falta de compromisos claros y concretos sobre reducción de gases de efecto invernadero «pone en peligro el objetivo de lograr una reducción global de emisiones del 80% en el año 2050 a partir de los niveles de 1990, y por tanto mantiene el nivel de riesgo climático de los países del Sur».

El organismo católico señala que los recursos comprometidos para los procesos de mitigación y adaptación de los países en desarrollo, de 30 mil millones de dólares para el periodo 2010-2012, son «claramente insuficientes para cubrir las necesidades previstas. El compromiso de alcanzar la cifra de 100 mil millones de dólares para 2020 es apenas la mitad de los recursos que los estudios económicos realizados estiman necesarios para la adaptación de los países pobres. Además, no se especifica ni cómo se dividirá la financiación entre los países ricos, ni cómo se repartirá entre los países menos desarrollados. Una financiación adecuada, predecible, permanente y adicional respecto de la AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) son condiciones imprescindibles para garantizar el desarrollo sostenible de los países del Sur».

Justicia climática

Finalmente, Manos Unidas, en su comunicado, hace un llamado a los líderes mundiales y a la sociedad civil «para mantener el esfuerzo global de responder con urgencia a los desafíos que el cambio climático plantea a toda la humanidad, y cuyos efectos seguirán incidiendo, mayoritariamente, en los países más vulnerables a dicho cambio».

DEBATE

Siguen las injusticias contra indígenas encarceladas Por Gilberto Hernández García

En septiembre pasado, luego de 3 años de prisión, la indígena otomí Jacinta Francisco Marcial fue excarcelada luego de que la PGR reconociera las serias inconsistencias que se dieron en su proceso y en el cual se había dictado sentencia de 21 años de cárcel. Como dimos cuenta en este medio, la mujer, originaria de Santiago Mexquititlán, fue acusada del secuestro de seis miembros de la Agencia Federal de Investigación (AFI) en marzo de 2006.

El caso de Jacinta se convirtió en paradigmático y puso en entredicho la acción de la justicia mexicana, particularmente cuando se trata de personas sin medios para defenderse. Junto con Jacinta fueron acusadas Alberta Alcántara y Teresa González. Jacinta quedó libre, pero sus compañeras no.

Sentencia injusta

Paradójicamente, cuando el pasado 25 de noviembre se conmemoraba el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Procuraduría

General de la República (PGR) reiteró sus infundadas acusaciones en contra de Alberta y Teresa, mediante el agente del ministerio público de la federación adscrito al Juzgado Cuarto de Distrito en el estado de Querétaro, quien presentó conclusiones acusatorias en contra de ambas mujeres. No conforme con solicitar que se les condene, pidió que se les imponga la pena más alta, que podría alcanzar más de 40 años de prisión.

Alberta y Teresa están reclusas en el Centro de Readaptación Social femenil (CERESO) de San José el Alto, Qro., desde el 3 de agosto de 2006, cuando fueron aprehendidas por ser señaladas como responsables del secuestro de seis agentes de la hoy extinta Agencia Federal de Investigación (AFI). La acusación derivó de lo ocurrido el 26 de marzo de 2006, cuando dichos servidores públicos pretendieron decomisar ilegalmente la mercancía de algunos tianguistas de la comunidad otomí de Santiago Mexquititlán, propiciando la inconformidad de los vendedores.

Para la defensa de Alberta y Teresa, y para los familiares de las acusadas las conclusiones presentadas por el ministerio público expresan, de nueva cuenta, la reiterada intención de la PGR de mantener en prisión a ambas mujeres como represalia en contra de los comerciantes que se defendieron de los abusos de los agentes. Máxime si se considera que fueron Teresa y Alberta quienes les exigieron que se identificaran cuando empezaron a despojar violentamente de su mercancía a la gente.

Claro ejemplo de fallas del sistema judicial

Para el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro —el cual asumió la defensa legal de las mujeres— las conclusiones acusa-torias «constituyen un claro ejemplo de la inexistencia del debido proceso así como de la ilegal y excesiva penalización de las expresiones de protesta. Lo primero, en razón de que como defensores de Jacinta Francisco Marcial constatamos de primera mano la ausencia de pruebas contundentes que conduzcan a sostener que efectivamente los agentes fueron ‘secuestrados’; lo segundo, atendiendo a que a todas luces lo que busca la PGR en el caso no es tutelar bienes fundamentales y perseguir los delitos que más agravian a la sociedad, sino sancionar desproporcionadamente a quienes se defienden de la arbitrariedad de los servidores públicos de la Procuraduría. En Santiago Mexquititlán jamás se cometió un secuestro, pues sólo abusando de la ley puede equipararse lo ocurrido con ese deleznable crimen».

Ahora el destino de Alberta y Teresa queda en manos del juez Rodolfo Pedraza Longi, quien en el pasado ya dictó sentencia condenatoria en contra de Jacinta, Teresa y Alberta, «mostrándose complaciente con las irregularidades patentes en la acusación; aunque dicha sentencia fue revocada en segunda instancia, es ilustrativa del talante del funcionario judicial», como asegura el Centro de Derechos Humanos Pro.

Urge solidaridad

En Santiago Mexquititlán no hubo ningún secuestro y los afis lejos de ser inocentes

víctimas, «fueron cómplices de una burda maquinación que se echó a andar como represalia en contra de una comunidad que no toleró los abusos de los servidores públicos de la PGR, institución que se ensañó contra quienes suelen ser particularmente discriminadas por la sociedad y el sistema de justicia: las mujeres en situación de exclusión, originarias de una comunidad rural indígena. Es inaceptable, por lo ya dicho, que las autoridades federales pretendan mantener en prisión más de cuarenta años a Alberta y Teresa», sostiene un comunicado del Prodh.

La familia y defensores de Teresa y Alberta están promoviendo en lo inmediato una serie de acciones orientadas a demandar la exoneración de las mujeres, destacando entre ellas: la presentación de las conclusiones absolutorias de la defensa; la difusión de una nueva campaña de firmas y solidaridad; y la realización de actos públicos. Con información del Centro Pro de Derechos Humanos

DEBATE

Cuando el lobo se viste de oveja «Red María», un programa abortista para burlar las reformas pro vida aprobadas en estados mexicanos Redacción de *El Observador*

Los activistas pro aborto han lanzado una nueva estrategia para engañar a mujeres y acrecentar la cultura de la muerte. A finales de diciembre se presentó un programa llamado «Red María», el cual está financiado por organizaciones internacionales. Pretende consolidar un grupo de donantes «de tiempo, especie, y dinero» que apoyen el derecho humano de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

El principal promotor es un fondo llamado «Mujeres, Aborto, Reproducción y Acompañamiento». Aunque la propuesta se presentó en esta fecha, a decir de las organizadoras lleva seis meses trabajando en los estados del centro del país.

Detrás de la principal organización que lo promueve se encuentra la Red Nacional de Fondos de Aborto de Estados Unidos (NNAF, por sus siglas en inglés). La intención es localizar y enviar mujeres a la ciudad de México para practicarse abortos; es decir, burlar las reformas aprobadas en diversos estados mexicanos con respecto a la defensa de la vida y la auténtica promoción de los derechos humanos. El Fondo también ofrece sus servicios de «asesorías» a diversas organizaciones anti vida.

La intención es perversa: por un lado se usa un nombre religioso, «María», con el fin de confundir y hacerse publicidad. Por otra parte se fomenta una cultura de la ilegalidad, pues se trasmite la idea de que las leyes son para burlarse. Como católicos no debemos olvidar que si tenemos un símbolo que representa la vida es la Virgen María.

No caigamos en trampas. Las mujeres con embarazos no deseados en situación

vulnerable requieren apoyo, acompañamiento emocional y económico. Pero eso no significa que tengan que practicarse abortos. Afortunadamente también existen organizaciones a favor de la vida, cuya misión es salvaguardar la vida de los no nacidos y apoyar el derecho de las madres a un embarazo lo menos traumático posible.

VÍGÍA

El dilema de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Por Javier Algara / San Luis Potosí

Algunos grupos pro aborto están molestos porque 18 entidades federativas han modificado recientemente sus constituciones para que en ellas quede claro que la vida humana comienza en el momento de la concepción. Dichas modificaciones dejan en claro que el fruto de la concepción, ese dinámico grupúsculo celular que crece en el cuerpo de su madre, es legalmente un ser humano, un ciudadano, con plenos derechos. El aborto, por lo mismo, queda automáticamente clasificado como un crimen. En un intento por evitar que más estados hagan lo mismo, y por revertir lo que ya se ha hecho, estos grupos han acudido a nuevas estrategias. Una de ellas: acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que ésta declare que las reformas estatales posteriores a la del DF —que afirma que el aborto es legal antes de la semana 12 de gestación— son violatorias a los derechos individuales consagrados por la Constitución Mexicana.

Eso plantea un dilema para la SCJN: hace unos años esa misma institución defendió la constitucionalidad de la reforma del DF, en contra de las voces de quienes la consideraban atentatoria contra el derecho a la vida. La mayoría de los mexicanos se manifestó sorprendida por ese veredicto. Ahora, la máxima autoridad judicial del país debe decidir si las reformas hechas en esos 18 estados para que la vida del bebé sea garantizada y protegida por la ley son o no violatorias de los derechos de las madres. Los magistrados se ven frente a la posibilidad de contradecirse a sí mismos.

Si declaran que las reformas estatales son constitucionales, estarán haciendo lo mismo que hicieron respecto a las reformas del Distrito Federal, pero respecto a leyes totalmente antagónicas. Una aberración patente. Será igualmente legal y constitucional proteger la vida de los bebés que están en el vientre materno como matarlos intencionalmente. Si optan por declarar inconstitucionales las reformas estatales, serán congruentes respecto a la decisión que tomaron para el caso del DF, y conexamente declararán que legalmente el niño no nacido ni es persona, ni tiene derechos. Obviamente, en esta ocasión deberán recurrir a una estrategia distinta de la que usaron en el asunto del DF. Esa vez se ampararon en el argumento de que el proceso legislativo del DF había sido realizado conforme a los procedimientos legislativos correspondientes, y que, por lo tanto, no representaba una violación a la Carta Magna. O sea, se escudaron en que el proceso había sido llevado a cabo por una entidad legislativa elegida democráticamente, la cual se

había apegado a los procedimientos legislativos en vigor, y que, por lo mismo, era perfectamente legal. Ahora bien, las legislaturas estatales que han reformado sus constituciones también fueron elegidas democráticamente y también han observado los procedimientos legislativos correspondientes. ¿En qué supuesto, entonces, se ampararán los magistrados para declarar anticonstitucionales sus reformas? ¿Alegarán, como piden los promotores del aborto, que esas reformas constituyen violaciones al derecho de las mujeres a decidir? Sería una tristeza saber que la SCJN toma en cuenta esos «derechos» cuando en el caso del Distrito Federal ella misma se negó a tomar en cuenta el derecho fundamental de los bebés a vivir.

¿Qué podrá más: el compromiso de los magistrados con la verdad o el temor de verse como incongruentes, inconstantes, avales de algo contrario a lo que ellos mismos avalaron previamente?

CULTURA

Miradas desde la Europa desencantada Saborear la vida Por el Padre Miguel Rivilla San Martín / España

La mayoría vivimos la vida aceleradamente. Máxime en las fiestas navideñas y de final e inicio de año. Vamos embalados, cuesta abajo.

En general, nos falta sosiego para saborear la vida. Muchos la apuran a tragos, en vez de degustarla como un licor escaso y costoso. La vorágine y el ritmo de la actividad actual es frenética. Nos arrastra y nos aturde. Por doquier surgen las prisas, el ajeteo, los compromisos de todo tipo. Los reclamos sociales, las solicitudes de la propaganda, nos envuelven y marean. Queremos hacer muchas cosas y comprobamos que no tenemos tiempo para nada.

Tal vez nos está pasando lo del cantar. Nos quejamos de estar enfrascados en tantas cosas que creemos importantes y, al final, comprobamos con amargura que nos olvidamos de vivir.

Esta es la triste realidad para no poca gente: Viven des-centrados, des-nortados, des-pistados, haciendo muchas cosas y moviéndose en todos los sentidos, pero sin ir a ninguna parte. Lo más, dan vueltas y más vueltas, sin ninguna meta, girando sobre sí mismos y malgastando el tesoro de mayor valor que tienen.

La vida auténtica no consiste en la solicitud por muchas cosas, sino en centrarse en lo principal y lo más necesario —como María—, en el amor; pues, si me falta el amor, no me sirve de nada...

El proceso de vivir para muchos es éste: dispersión, distracción, evasión, insatisfacción, depresión y desesperación... En el fondo de todo hay una carencia penosa del

sentido último de la vida. Es decir, se ignora el por qué y el para qué de la vida. La pregunta clave que toda persona debería formularse y responderse a su vez, es la siguiente: ¿Qué he hecho o estoy haciendo con mi propia vida?

Sólo quien tenga una respuesta satisfactoria a la misma estará en condiciones de saborear la vida.

AL MARGEN...

La entrañable enseñanza de «El estudiante»

Por Juan Carlos Moreno Romo

Puede que no sea una obra maestra, pero es, sin duda, un excelente trabajo, y es un logro humano antes que uno cinematográfico. No es verdad que el artista pueda o deba prescindir de todo, incluyendo los valores y los deberes del hombre. Y no hace falta, ¡al contrario! Un buen hombre, un hombre humilde y honesto que trabaja con amor y con respeto está en mejores condiciones para hacer las cosas bien, incluso en materia artística, que uno que se hace daño y nos lo hace a los demás —y que conste que no estoy diciendo que no haya que pasar, de vez en vez, por los dolores de parto, o por las pruebas, o los caminos estrechos y escarpados, o por los senderos de cruz, pero esa es otra historia.

Nos la recomendó mi hermana Alma y por eso la fuimos a ver —nosotros que no acostumbramos a seguir las indicaciones de las campañas mediáticas, o de la publicidad—, y a ella se la recomendaron en su grupo de estudio y reflexión, en su parroquia. De no ser por ese «de boca a oreja» parroquial y familiar no nos habríamos enterado de que en nuestro país había tan buenas noticias en materia cinematográfica, ¡y ya era hora!

La película es bonita y es entrañable. Yo soy profesor universitario, y he tenido alumnos así. Me acordé de Danielle, quien, ya mayores todos sus hijos, a su propio ritmo y sin ninguna prisa sigue estudiando con nosotros su licenciatura en Filosofía. Y de Javier también, mi antiguo maestro de Física en la Preparatoria Centro, quien fue después mi alumno de Cosmología y Filosofía de la Ciencia, y antes que mi alumno mi amigo, y mi compañero de largas y muy gratas caminatas. Y me acordé, sobre todo, de Don Poli, quien fue uno de mis primeros alumnos de pelo blanco y me enseñó, en una sola y breve conversación (una vez que, rumbo al santuario de la Virgen de Los Dolores, en Soriano, de paso por Saldarriaga se detuvo en mi casa) mucho más de lo que le enseñé yo en todo un año de clases en el que, por lo demás, puse todo mi empeño de joven profesor de filosofía.

Y es que una es la escuela de los libros, los cursos y los exámenes, y otra es la escuela de la vida (lo cual de ningún modo quiere decir que en los libros y en las aulas no haya vida), y es eso justamente lo que nos muestra la película *El estudiante*.

En ella vemos por un lado —representando a nuestras universidades modernas, que ya no educan— a un mero y rígido y convencional y distante profesor, que al mismo tiempo que descrea, insensible y despectivo, de las posibilidades de sus estudiantes, se aprovecha muy vilmente de la admiración que, gracias al escaparate público que le proporciona su puesto, le tiene una bella joven que, como el Fedro de Platón, está deslumbrada por las letras (y por la Universidad misma y lo que la cultura tiene de «distintivo» o de «elitista»), y por el otro vemos, sobre todo, a Don Chano, el viejo lector de Cervantes que sigue teniendo muchas ganas de vivir, y de convivir y por lo mismo de enseñar a vivir a los demás, en este caso a los jóvenes un tanto cuanto excéntricos que tiene al lado y en quienes sabe ver a la persona más allá de los estereotipos juveniles (la vestimenta agresiva y los peinados raros, la música estridente...), que en primera instancia bien podrían serle repelentes a un hombre de su educación y de su edad.

Muy sincera y muy sentidamente los invito a verla, y a adquirir incluso el DVD, y a tenerla en casa como se tiene un buen libro, y en este caso una muy buena invitación a leer el Quijote, y lo que de vivo y eterno hay en él.

Y desde luego vaya un «¡bravo!», señor cineasta Roberto Girault. Siga usted adelante y estoy seguro de que no tardará en darnos, preparada por una serie de buenas obras —en los dos sentidos de la palabra—, una verdadera obra maestra.

Cumplo cincuenta años

Por Jorge E. Traslosheros

Cumplo cincuenta años. Comparto con algún lector desprevenido un poco de lo que abunda en mi corazón. Puedo decir que me siento feliz como cuando, de pequeño, alzaba la vista en la noche y a la primera estrella que miraba, sin parpadear por supuesto, le pedía como deseo ser feliz recitando una especie de copla que terminó por hacerse un ritual. Hoy, lejos del genio infantil, comprendo que la felicidad es una conquista cotidiana y que, con seguridad, no es la ausencia de sufrimiento físico, espiritual o psicológico. Entiendo que la felicidad es asumir todo cuanto nos llega en la vida con fe y esperanza, abiertos a este amor que es pasión y deseo, entrega y sacrificio sin separación posible y que invocamos en la palabra caridad. Se bien que no digo nada nuevo y que como filosofía resulta un tanto barata. La diferencia, también lo entiendo, es vivirlo y poder dar testimonio de ello.

Pasados 50 años puedo decir, como André Frossard, que Dios existe, que me lo he encontrado en esta jornada y que no deja de sorprenderme, que me tiende celadas detrás de cada puerta, siempre de buen humor. Un Dios divertido y solidario, tan hermoso que extiende sus pequeños brazos a mi persona, recostado en un pesebre cual improvisada cuna y que, seguro, de poder, se dejaría ver en alguna resonancia magnética dentro de la panza de María. También es cierto que Dios no me ha exentado de la mordedura del dolor, como tampoco del sufrimiento profundo, de ese que cala los huesos y el alma, vivido no sólo en mi persona, también en mis

próximos. Pero Dios siempre ha estado ahí y, cuando he desmayado en la jornada, al alzar la vista lo he sorprendido contemplándome desde la Cruz, haciendo de mi dolor uno con el suyo. Entonces la resurrección se sucede con su peso cotidiano, preciso y sorpresivo.

No lo niego. En ocasiones he peleado con Dios, le he gritado, le he acusado, le he reñido casi con rencor. Enojado le culpé de cuanto me sucedía, del sufrimiento de mi persona y de los míos. Negarlo, golpearlo, escupirlo, patearlo, renegar de su Iglesia parecía la solución. En su ausencia bien podría entregarme a la nada. Y todo, ¿para qué? Para encontrarlo al cabo del tiempo sentado en el camino, esperándome con una sonrisa que llena el universo, abrazándome sin preguntar y sin yo pedirlo. ¿Cómo negarse a un Dios así? ¿Cómo no quererle, cómo no rendirse? Siempre atento, a la espera en el friso de la puerta, haciéndose el encontradizo en el camino, liberándonos de los fardos acumulados por nuestra soberbia y que, al tiempo de salvarnos de la carga de nuestros pecados, se nos ofrece en un poco de pan y vino cada que se nos venga en gana. Cumpliré cincuenta años. La jornada no ha sido fácil, pero ha sido plena. Mi vida se resume en dos frases: Dios existe, Dios nos ama.

ENSAYOS CRISTIANOS

Vivir la vida

Por el padre Juan Jesús Priego / San Luis Potosí

Los días más cansados y más tediosos son, sin duda, aquellos en los que no pudimos realizar nada de lo que el corazón nos pedía.

Estos días los vivimos con la sensación amarga de haber, literalmente, perdido el tiempo. Hemos hecho en ellos cuanto los demás esperaban que hiciéramos y, sí, anduvimos de aquí para allá durante horas y horas, aunque nada de lo que hicimos nos alimentó. Se nos pidió, por ejemplo, que llenáramos esta ficha, y la llenamos; que escribiéramos este comunicado urgente, y lo escribimos; que fuéramos a recoger al aeropuerto al señor X o al señor Y, y fuimos allá con prontitud, pero -todo hay que decirlo- sin interés y sin alegría.

¡Cómo es general, sobre todo hoy, el sentimiento de ser vividos más que de vivir! Y de cuanto hemos realizado con tanta pena, ¿qué quedará?, ¿qué era realmente esencial? Nos sentimos reemplazables, sustituibles, desechables.

Llega la noche. Los otros, los que nos pidieron que hiciéramos esto y lo de más allá, están ahora en sus casas quitadísimos de la pena viendo la televisión, mientras que nosotros, por el contrario, hemos de irnos a la cama con el sentimiento de haber echado por la borda un día más. ¡Como si nos sobraran! ¡Cómo si tuviéramos días para echar a la basura! ¡Como si fuéramos inmortales y pudiéramos permitirnos semejante lujo! «¿Hasta cuándo será así?», nos preguntamos llenos de nostalgia. «¿Tendrá que ser así por siempre?». La idea de que el día de mañana nos espera una

insulsa ración de lo mismo acaba por producirnos alarmantes opresiones en el pecho.

¿Cómo hacer para que nuestros días sean nuestros verdaderamente y no del primero que quiera apropiarse de ellos? ¿Cómo afirmar, pese a los deberes cotidianos –que no son pocos–, nuestra obligación de vivir? Propongo al lector cuatro sencillas actividades que, si son realizadas cotidianamente y con toda el alma, podrían devolver a nuestros corazones el gozo perdido.

1. Orar. Es decir, poner en las manos de Dios las dificultades de la vida. Cuando el día comienza con una plegaria, aunque ésta sea breve e informal, el deber de vivir ya no nos parece tan pesado. El tiempo pierde entonces su carácter destructor y durante toda la jornada nos sentimos como protegidos. Cuando la jornada entera ha sido puesta bajo la mirada divina, los acontecimientos que se suceden en ella ya no nos parecerán tan dramáticos. El salmista, unos mil años antes de Cristo, rezaba así: *«Cuidame como a las niñas de tus ojos»*; o bien: *«Yo me escondo a la sombra de tus alas mientras pasa la calamidad»*. Una oración breve como ésta, pero dicha con sinceridad, tiene un gran poder para re-encantar la mirada, el corazón y la vida. *«El Señor es mi Dios y salvador, con él estoy seguro y nada temo. El Señor es mi protección y mi fuerza y ha sido mi salvación»*.

2. Leer. No importa a qué hora se practique esta actividad, sino sólo que haya siempre en el día un tiempo, aunque sea corto, para la lectura. Sí, pero ¿qué leer? Puede ser la Biblia, abriéndola según un orden preestablecido, o incluso al azar: de este modo solía leerla san Francisco de Asís, y consta por sus biógrafos que siempre encontró en ella inspiración y alegría. Pero puede ser también un poemario de nuestro autor preferido, o el capítulo de una novela que nos interese particularmente a causa de su trama o de su profundidad. Esto es de suma importancia: nuestra lectura cotidiana debe hacerse siempre a partir de obras que nos nutran y no de libros impuestos por la publicidad, por la moda o por el morbo. Hay quienes sólo leen libros sobre líderes sindicales, expresidentes y escándalos políticos. ¡Mala cosa! No se trata de saturarse de malos ejemplos, sino, ante todo, de alimentarse. Hay también quienes, aunque ya hayan dejado de gustar el libro que están leyendo, prosiguen su lectura con tal de demostrarse a sí mismos que pueden acabarlo, o para justificar un gasto del que en el fondo están más que arrepentidos. ¡Grave error! Si una lectura no nos alimenta –y de esto es justamente de lo que se trata–, hemos de tener el coraje de abandonarla cuanto antes.

3. Pasear. Los italianos dirían *andare a spasso*, lo cual significa no solamente caminar, sino hacerlo lenta y contemplativamente. Para los estadounidenses y alemanes, que gustan vivir rodeados de bosques y jardines, tal actividad puede ser realizada incluso cuando van de camino a su trabajo; pero para los latinos, que en vez jardines preferimos la presencia humana y vivimos apiñados, las cosas no son tan sencillas. Sin embargo, el contacto con la naturaleza es siempre benéfico y hay que buscarlo a como dé lugar. Un amigo mío, por ejemplo, en vez de tomar sus alimentos en la siempre congestionada cafetería de la Facultad en la que enseña álgebra y cálculo integral, busca las áreas verdes que hay a su disposición y come tranquilamente entre trinos de pájaros y ruidos de hojas movidas por el viento; allí, en las áreas verdes, él recobra el ánimo perdido y regresa a las aulas con nuevas fuerzas. Caminar,

escuchar y contemplar: he aquí las tres cosas que implica la italianísima expresión de *andare a spasso*.

4. Conversar. Pensamos para nosotros mismos, pero hablamos para los demás, dijo una vez en uno de sus libros el novelista francés Marcel Proust. Conversar, es decir, estar con los otros, reír con ellos y pasar juntos un momento. Esto es importante sobre todo hoy, cuando casi todas nuestras comunicaciones están siendo mediadas por la alta tecnología. A los hombres demasiado antisociales y solitarios pronto les pasará factura la vida en forma de depresiones, ansiedades e infartos. El silencio es importante, pero conviene no abusar de él. Es preciso buscar la compañía, aunque seamos tímidos e incluso pésimos conversadores: aquí lo que cuenta es la presencia, la palabra dicha y recibida. Tengo que ir al aeropuerto a recoger al señor X y volver por la tarde a llevar a la señora Y. ¡Qué fastidio, sí, sobre todo por el tráfico! Pero, si puedo conversar un momento con estos graves e importantes señores, no todo está perdido.

Orar, leer, pasear y conversar. El día que no hayamos hecho ninguna de estas cuatro cosas, digámonos que, ahora sí, hemos perdido el tiempo.

TEMAS DE HOY

Hombre Nuevo

Las cruzadas

Por José Manuel Otaolaurruchi, L.C. / Venezuela

Jerusalén significa en hebreo «ciudad de paz» y, paradójicamente, ninguna otra ciudad en el mundo ha sufrido las consecuencias de la guerra y del odio hasta el día de hoy. ¡Asediada más de 50 veces; conquistada en 26 ocasiones y destruida total o parcialmente 18 veces!

Las cruzadas, período único de la historia, convocaron a pelear a ejércitos de cristianos franceses, ingleses, alemanes hacia Tierra Santa para rescatar los lugares santos de las manos de los musulmanes. Doscientos años de batallas, miles de muertos y un resultado fallido. Y, sin embargo, ¿sabes quién conquistó finalmente la ciudad santa? San Francisco de Asís, el humilde fraile se ganó con su bondad el corazón del Sultán y desde entonces la benemérita orden franciscana custodia los lugares santos.

Esto nos lleva a pensar dos cosas: ¿Habrá sido realmente voluntad de Dios emprender esas batallas? San Francisco la conquistó sin espadas, ni ejércitos. Lo segundo, ¿cuántas batallas inútiles emprendemos nosotros con aparentes buenos motivos sin ser realmente voluntad de Dios? Pienso en las batallas familiares, económicas, laborales y olvidamos que la bondad y la humildad nos brindan lo que la fuerza y el orgullo no pueden conquistar.

CONTRACULTURA

Estrategias azules

Por Ignacio Navarro Valle / Zapopan, Jal.

«Un ejército puede avanzar grandes distancias sin penurias si marcha por un campo donde el enemigo no se encuentra».

Sun Tzu, militar chino del siglo V a. C.

¿Qué tienen de común Starbucks (líder mundial en puntos de venta de café), el Cirque du Soleil (el espectáculo más atractivo de su tipo en el mundo), el portal iTunes de la empresa Apple (que permite, desde la comodidad de una computadora, adquirir a bajos precios y una a una, las canciones que usted quiera) y el programa «Patrimonio hoy» (por el que la empresa mexicana Cemex facilita la adquisición de cemento para personas de escasos recursos)? Le comento:

Todos son un éxito financiero, marcando una clara y sana diferencia, desde su arranque, de lo que existía, poniendo en marcha lo que hoy se conoce como «La estrategia del océano azul» y que los investigadores W. Chan Kim (Corea) y Renée Mauborgne (EEUU), después de estudiar 150 movimientos estratégicos, en un periodo de 100 años en 30 industrias, han documentado en el recomendable libro del mismo nombre. Todo me parece que puede resumirse de la siguiente forma: *haga que su competencia se vuelva irrelevante y olvídense del precio. ¿Cómo?*

- 1.- Creando inteligentemente nuevos espacios de consumo, sin hacerle al adivino.
- 2.- Concentrándose en la idea y después en los números.
- 3.- Pensando en los no clientes aún, en lugar de los clientes de la competencia.
- 4.- Asegurando su viabilidad y puesta en marcha comercial, con una adecuada planeación y acompañamiento estratégico.

Manera ésta que podemos adaptar y aplicar para alejarnos de una vez y para siempre de la tradicional cultura (costumbre) de ver, en todo y en todos, pura negativa competencia. ¿Se anima?

BIOÉTICA

Paz y cuidado de la creación

Por Fernando Pascual

La paz es una tarea que interpela a toda la humanidad. Para lograrla, vale la pena acometer un esfuerzo constante en distintos ámbitos, también en lo que se refiere al

respeto hacia el ambiente en el que vivimos.

En su *Mensaje para la 43 Jornada Mundial de la Paz*, que se celebró el pasado 1 de enero, Benedicto XVI ha querido reflexionar sobre la relación que existe entre la paz y la custodia de la creación. El lema del *Mensaje* es sencillo y claro: «Si quieres promover la paz, protege la creación».

Sin analizar las muchas ideas y propuestas que ofrece el Papa en su *Mensaje*, podemos preguntarnos: ¿cuáles son los presupuestos desde los que descubrimos que el respeto a la creación se convierte en un camino para construir la paz?

El primero consiste en tomar conciencia de que los daños a la naturaleza, los abusos respecto del ambiente en el que se desarrolla la vida, provocan condiciones de injusticia y perjuicios que implican el peligro de violencias y de guerras entre los seres humanos (cfr. *Mensaje*, n. 3, que cita textos de Pablo VI y de Juan Pablo II).

El segundo nace de reconocer la relación que existe entre actividad económica, progreso y principios éticos. Un progreso orientado simplemente según la lógica del desenfreno y del abuso provoca graves daños tanto para la sociedad como para la misma naturaleza. Hace falta, en concreto, trabajar por «un modo de vivir caracterizado por la sobriedad y la solidaridad, con nuevas reglas y formas de compromiso, apoyándose con confianza y valentía en las experiencias positivas que ya se han realizado y rechazando con decisión las negativas» (*Mensaje*, n. 5). Es decir, hay que cambiar el estilo de vida en función del bien de todos los hombres, lo cual exige un esfuerzo común por educar en algunas virtudes fundamentales y por promover una cultura que garantice la defensa del medio ambiente (cfr. *Mensaje*, nn. 9 y 11).

Lo anterior nace de un modo de ver nuestra relación con lo creado no basada en la ley del dominio absoluto, sino según el criterio de la responsabilidad. En otras palabras, no podemos dejarnos guiar por el egoísmo y vivir como explotadores, sino que tenemos «el deber de ejercer un gobierno responsable sobre la creación, protegiéndola y cultivándola» (*Mensaje*, n. 6).

Aquí radica el tercer presupuesto: en el uso de los bienes materiales que encontramos en el mundo hay que adoptar una visión de responsabilidad *intergeneracional*, que tenga en cuenta la dependencia que existe entre nuestra generación y las generaciones futuras, sin que ello implique olvidar la solidaridad *intrageneracional*, entre los grupos humanos que actualmente convivimos en el mismo planeta Tierra (cfr. *Mensaje*, n. 8).

En las distintas reflexiones de Benedicto XVI está muy presente una visión cultural que reconoce, por un lado, la centralidad del ser humano; y, por otro, su responsabilidad frente al ambiente en el que vivimos. Ello implica una labor conjunta que pasa de la «ecología humana» a la ecología respecto del ambiente, pues «los deberes respecto al ambiente se derivan de los deberes para con la persona, considerada en sí misma y en su relación con los demás» (*Mensaje*, n. 12).

Tal visión cultural supera los límites y errores de quienes defienden una concepción del mundo «inspirada en el ecocentrismo y el biocentrismo, porque dicha concepción elimina la diferencia ontológica y axiológica entre la persona humana y los otros seres vivos». Al mismo tiempo, corrige la mentalidad de quienes caen en la posición contraria, que lleva a «absolutizar la técnica y el poder humano», una posición que «termina por atentar gravemente, no sólo contra la naturaleza, sino también contra la misma dignidad humana» (*Mensaje*, n. 13).

Así se explican las diversas propuestas (algunas más concretas, como por ejemplo las que se refieren al uso de la energía solar, cf. *Mensaje*, n. 10) del *Mensaje* de Benedicto XVI para esta 43ª Jornada Mundial de la Paz. Desde ellas recordamos que «proteger el entorno natural para construir un mundo de paz es un deber de cada persona. He aquí un desafío urgente que se ha de afrontar de modo unánime con un renovado empeño; he aquí una oportunidad providencial para legar a las nuevas generaciones la perspectiva de un futuro mejor para todos» (*Mensaje*, n. 14).

¿Dónde está nuestro corazón?

Por Guillermo Urbizu

¿Hay algo más irracional que poner el énfasis de nuestra felicidad en lo exclusivamente material? Nos devanamos los sesos en adquirir nuevas cosas y objetos. Queremos más. Nunca nos parece suficiente. Nos apetece y ya está: ¡nuestro! Vamos poniendo el corazón en ello. No hay que desaprovechar nada, no nos podemos negar nada.

Puede que no lo necesitemos, que sea innecesaria gollería, pero no queremos privarnos de su insignificante regocijo. Nunca es suficiente. Nunca llenamos el corazón de los necesarios cachivaches o chismes. Siempre hay un hueco que llenar, un olvido que cubrir. Por favor, ¿cómo vamos a poder vivir sin esa cosa, la que sea? Y hay quien roba por conseguirlo o pide un anticipo o un préstamo.

Mío, mío, mío. Esa veleidad tiene que ser mía y sólo mía. Pero el corazón sigue vacío, esa es la realidad. No hay cosa que no nos entre por los ojos. Y cada vez más tristes, con el alma hispida, desaparecida entre tanta alienación y extravagancia. Queremos ser felices, pero no damos con el cómo.

Buscamos consuelo y creemos encontrarlo en objetos que almacenamos muy pronto en cajones y armarios.

Desprendámonos de lo inútil. De una vez por todas. Vivamos con señorío.

Labor social del cine: la unidad familiar

Por María Velázquez Dorantes

El fortalecimiento de la unidad familiar no sólo se logra con la ayuda de un medio de comunicación, como lo es el cine; sin embargo, éste puede convertirse en una verdadera herramienta formativa y nutritiva de valores familiares, ayudando a que los pilares de la familia se vean fortalecidos a través de las diversas historias que presenta la gama cinematográfica.

El cine debe cumplir la labor social de unir a la familia a través de los valores morales, espirituales y sociales. Puesto que enfrentamos un período de crisis familiar, es necesario más que nunca edificar la unidad y dignidad familiar mediante los mensajes de los medios de comunicación social, ya que el seno familiar es el eje central por el cual se constituye la sociedad; las verdaderas columnas sociales se encuentran dentro de ella.

Como lo dijo el venerable pontífice Pío XII: es tiempo ahora de considerar las relaciones [del cine] con el público mismo, en lo que tiene o puede tener de positivo o, como suele decirse, de constructivo, conforme a nuestro plan de no suscitar acusaciones estériles, sino de impulsar al cine a hacerse siempre instrumento más apto del bien común. ¿Cuánto de precioso y de preciosísimo puede ofrecer un film ideal a la familia, al Estado, a la Iglesia?

No sólo se trata de películas cuya temática sea la vida familiar sino de películas que envuelven el entorno y están aptas para compartirse en unidad familiar, y que aportan un mensaje para reconstruirse nuevamente como el núcleo social de la familia.

Annie (1982)

Annie, una inquieta niña huérfana, ha sido seleccionada entre sus compañeras para vivir unos días en casa de un multimillonario. Aunque en un principio su único objetivo es dar buena imagen a la prensa, él se encariña con la pequeña y decide ayudarla a encontrar a sus verdaderos padres.

El jardín secreto (1993)

«Y si miras con atención descubrirás que el mundo entero es un jardín...». Así termina esta fábula entorno a tres niños que convierten un viejo jardín secreto y abandonado en espacio de transformación personal. El jardín secreto es una excusa para abrir nuestros corazones a la superación de las propias incertidumbres a partir de la simplicidad, de afrontar los problemas con la inocencia de que los tres protagonistas son capaces para forjarse un nuevo futuro. Es una historia de conspiración contra el orden establecido, contra los sentimientos que nos impiden gozar de todas nuestras potencialidades.

Manolito Gafotas (1994)

Es una serie de novelas escritas por la autora española Elvira Lindo, en las que se narra la historia de un niño y su familia en el barrio madrileño de Carabanchel y que destaca por la caracterización de unos personajes que son típicos de la sociedad española. Describen la vida de un grupo de personas de un barrio normal, sin muchos lujos.

Dos hermanos (2004)

En el corazón de la selva del sudeste asiático, en los comienzos del siglo XX, dos cachorros de tigre juegan bajo la mirada protectora de sus padres. Los pequeños crecen rodeados de las estatuas de un templo olvidado. Kumal y Shangha, que así se llaman, son los herederos de este magnífico paraíso reinado por su padre, el Gran Tigre. Pero cuando llegan los cazadores de fortuna todo cambia. Ambas crías son capturadas y separadas, y su padre, en un intento por defenderlas, es asesinado. Kumal es enviado a un circo y Shangha entrenado para la lucha. Con el tiempo, ambos se reencuentran, pero esta vez serán obligados a enfrentarse el uno contra el otro.

CONTEXTO ECLESIAL

Cristianos acosados Por Omar Árcega E.

La persecución contra los cristianos sigue alrededor del mundo. En estos últimos días se han registrado dos hechos lamentables y preocupantes, pues nos hablan de intolerancia religiosa y, sobre todo, de pérdida de vidas humanas.

Ser cristiano en Egipto

El pasado 16 de septiembre, un fundamentalista islámico atropelló a un anciano copto y después le cortó la cabeza. Repitió la acción en otro pueblo y además, en un tercer lugar, apuñaló a otro copto. Miles de cristianos furiosos se manifestaron en los funerales respectivos. Desde noviembre hasta principios de enero fieles y clero copto recibieron amenazas referentes a actos violentos a realizar en la misa de de Navidad (la cual, de acuerdo con el calendario de la iglesia ortodoxa copta, se celebra la noche del 6 de enero).

Las amenazas se hicieron realidad. Siete personas fueron asesinadas al salir de la Misa navideña. El obispo de Kirolos, de la diócesis de Nag Hamadi, había recibido un mensaje en su teléfono celular, que decía: «Ahora es su turno». Debido a esas amenazas dijo que se había visto obligado a terminar la misa de Navidad una hora más temprano. Pero ni siquiera esta previsión fue suficiente. Defensores de los

derechos humanos recriminaron a las autoridades no haber implementado medidas de seguridad, pues estaban al tanto de las posibles agresiones. Los cristianos en Egipto, en su mayoría coptos, representan aproximadamente el 10% de la población de este país de mayoría musulmana. Los cristianos se quejan cada vez más de la discriminación que sufren a causa del fundamentalismo islámico, especialmente en materia laboral debido a que los ciudadanos egipcios deben llevar siempre un carnet que identifique la religión a la cual pertenecen y muchos no son aceptados en algunos puestos de trabajo por ser cristianos.

Atentado en Vietnam

El pasado 5 de noviembre, agentes antidisturbios de este país lanzaron un ataque contra una estatua de la Virgen María en el cementerio de la parroquia de Bau Sen. Dos meses después, el 7 de enero de este año, a eso de las tres de la mañana, quinientos policías con numerosos perros, porras eléctricas y fusiles asaltaron el cementerio de la parroquia católica de Dong Chiem, cerca de la capital vietnamita, y volaron un gran crucifijo, que era muy visible por estar en una zona elevada. Al oír la explosión acudieron numerosos feligreses para proteger la cruz, y la policía arremetió contra ellos, deteniendo al menos a dos jóvenes.

El reto

Ante estas agresiones, como católicos debemos sentirnos agraviados, pues transmiten un mensaje de intolerancia y odio, algo muy lejano al mundo de justicia que estamos llamados a construir.

2010: Un intenso trabajo papal

En el 2010 Benedicto XVI cumplirá 83 años. Esto no es un impedimento para realizar su labor pastoral. Una prueba de esto es el plan de actividades que se tiene previsto. Este constará de diversos acontecimientos.

En primer lugar se esperan cuatro viajes apostólicos: a Malta, al santuario de Fátima en Portugal, a Chipre y al Reino Unido. Además, presidirá un novedoso Sinodo de los Obispos de Oriente Medio y realizará al menos cuatro peregrinaciones por Italia. Además, es probable que se confirmen para este año otras actividades que están en marcha, como la beatificación de Juan Pablo II, la publicación de la segunda parte de su libro sobre «Jesús de Nazaret» y la de una probable exhortación apostólica sobre la Palabra de Dios, a partir de las conclusiones del pasado Sinodo de octubre de 2008 sobre este tema.

León XIII y el cura de Ars

El 5 de septiembre el Papa visitará Carpineto Romano, cerca de Roma, para celebrar el segundo centenario del nacimiento del Papa León XIII. Por último, el domingo 3 de octubre acudirá a Palermo, capital de Sicilia, para participar en dos encuentros: con las familias y con los jóvenes. En Roma, del 9 al 11 de junio de 2010, tendrá lugar, además, la clausura del Año Sacerdotal, a los 150 años de la muerte de san Juan María Vianney, llamado «el santo cura de Ars».

Además, tendrá sus actividades diarias, sus recepciones y audiencias. Como se puede ver, éste será un año de intensas actividades pastorales, tanto en el ámbito práctico como en el intelectual. El conductor de la barca de Pedro está al pie del cañón y atento al pulso del mundo y del catolicismo. Esto, sin duda, redundará en favor de la Iglesia.

DOMINGO II DEL TIEMPO ORDINARIO

«Ya no tienen vino» (Jn 2, 1-11)

Por el padre Umberto Marsich, m.x.

Conforme a la usanza judía, una fiesta nupcial debía durar varios días. Por esta razón los invitados llegaban y se volvían a ir cada día, excepto los que habían tomado parte en el cortejo de la esposa. Ellos debían permanecer en todos los días de la fiesta. A la fiesta de Caná está presente también la madre de Jesús, cuyo nombre, por cierto, nunca aparece en el cuarto Evangelio: «*En aquel tiempo —relata el evangelista Juan— hubo una boda en Caná de Galilea, a la cual asistió la madre de Jesús*». Jesús y sus discípulos, que llegan varios días después de iniciada la fiesta, reciben también invitación para asistir a ella: «*Jesús y sus discípulos también fueron invitados*». En este contexto se realiza, cuando ya los festejos llegan a su fin, como sabemos, el milagro del agua transformada en vino. Además, no debemos olvidar que la fiesta de nupcias es considerada frecuentemente como símbolo de los tiempos mesiánicos.

La preocupación de María

La falta de vino, en esta ocasión, pone al anfitrión en situación penosa. Así que María se da cuenta de lo que pasa, se dirige a su Hijo y le advierte que el vino empieza a faltar: «*Como llegara a faltar el vino —nos precisa el Evangelio— María le dijo a Jesús: ‘Ya no tienen vino’*». Sus palabras tienen el tono de una súplica discreta, pero inspirada, por la confianza de que Jesús puede acudir en su ayuda. Es verdad que Jesús no ha hecho hasta ahora ningún prodigio, pero ella está convencida de que tiene poder para hacerlo; como, por otra parte, es ésta la primera vez que se presenta rodeado por los discípulos, bien podía ella acariciar la idea de que Jesús tenía la intención, finalmente, de inaugurar su ministerio público como Mesías, del cual son parte los milagros. La respuesta de Jesús, por cierto, nos deja a todos desconcertados: «*Mujer, ¿qué podemos hacer tú y Yo?*». Que Jesús se dirija así a su madre es caso

inusitado y sin paralelo, sin embargo, quizá quiso recalcar que, en lo tocante al ejercicio de su misión, obedece a otros criterios, a otra ley, a otros tiempos: «*Todavía no llega mi hora*».

La «hora» de Jesús

De la «hora» de Jesús se habla también en otros pasajes evangélicos. En todos ellos indica el momento prefijado por Dios para la muerte y la consiguiente exaltación de Jesús, evento único de redención y de salvación. Es, en fin, indicación de la «hora pascual» de Jesús y de la humanidad entera. Aquí, tal vez, «hora» significa, más exactamente, el momento de llevar a cabo el primer milagro de Jesús, destinado a revelar su gloriosa identidad y su triunfo sobre Satanás. Sorpresivamente, Jesús parece negarse a atender la súplica de su madre, porque el momento fijado por el Padre celestial para comenzar su actividad mesiánica no ha llegado aún. No obstante la negativa del Hijo, María confía en Él y da a los servidores la consigna de hacer todo lo que su Hijo ordene: «*Hagan lo que Él les diga*». La madre de Jesús, en efecto, no se engaña, ya que el Hijo, no obstante la negativa inicial, atiende a la súplica: «*Llenen de agua esas tinajas*». La fe y la humildad de María, que suplica sin pretender exigir, movieron al Hijo a obrar el prodigio. En otras palabras, la madre de Jesús apresuró, con sus súplicas, la «hora» de la revelación de su gloria y actividad mesiánica.

Los significados del milagro

Un primer significado del milagro de Caná es demostrar que Jesús ha venido para proveer a su pueblo de lo que éste necesita, en la misma forma que el patriarca José proveyó de grano a los egipcios hambrientos, que habían acudido a él por la orden del faraón: «*Hagan lo que Él les diga*» (Gén 41, 55).

Mediante un simple acto de la voluntad de Jesús se cumple el milagro: las seis tinajas de agua se llenan de vino nuevo, sabroso y superior a cualquier otro. Aquí encontramos un segundo significado del milagro, o sea, la ratificación del inicio de un nuevo tiempo y de un nuevo mensaje, cuya excelencia está significada por ese vino extraordinario que Jesús ofrece misteriosamente a todos aquellos que lo siguen. En el Nuevo Testamento el «vino nuevo» es imagen de la era mesiánica y del festín escatológico. En efecto, el comentario del mayordomo lo hace pensar cuando se dirige al novio diciéndole: «*Todo el mundo sirve primero el vino mejor, y cuando los invitados ya han bebido bastante, se sirve el corriente. Tú, en cambio, has guardado el vino mejor hasta ahora*».

La presencia de Jesús en las bodas es señal de bendición

La presencia de Jesús en una boda nos hace pensar, también, en un tercer significado: el reconocimiento del amor de los esposos como sacramento del de su Padre para con la humanidad, y del suyo para con la Iglesia, su mística esposa.

En fin, hay quienes en ese vino exquisito que Jesús ofrece a los huéspedes del matrimonio de Caná ven también el símbolo del amor auténtico, que sólo Jesús puede

donar al hombre. Recurriendo a Él es como las tinajas vacías del amor pueden recobrar su nivel inicial. Invitándolo a Él a su propia boda los novios tendrán mayor seguridad de que las tinajas del amor nunca se vaciarán.

ALACENA

«Imposible ser excelentes católicos en la cuestión cultural si nuestra fe no tiene repercusiones sociales»

La doctora María Luisa Aspe Armella, catedrática de la Universidad Iberoamericana, miembro de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, autora de diversos libros, una infinidad de artículos y ponencias, conferencista y vicepresidenta del Instituto Mexicano de Doctrina Social (IMDOSOC), habla con El Observador sobre el actuar social de los católicos. Por Omar Árcega E.

¿Se debe cristianizar la cultura?

«Yo no diría cristianizar la cultura, sino el aporte de los cristianos a la cultura. Esto no es sólo un juego de palabras. A principios del siglo XX nosotros, los católicos, hablábamos de volver al mundo cristiano; esto ha quedado atrás. Estamos en un mundo secular, en un mundo plural, y somos minoría. Ante esta realidad, desde nuestro testimonio, desde nuestra profesión, debemos ser creadores de cultura. Como católicos, impregnar al mundo de justicia, de valores humanos profundos, del respeto a la sacralidad de la vida. En este sentido, tenemos que ser profesionales, tenemos que lidiar con los problemas de un mundo secular siendo auténticos en nuestra fe y que ésta se traduzca en obras».

¿Cómo Iglesia somos fieles a la doctrina social?

«Creo que estamos fallando en varios aspectos. En los años setentas tuvo mucha fuerza una idea de teología de la liberación cercana a la violencia. Como reacción nos fuimos al otro extremo. Por eso tocar el tema de los pobres suena a ser guerrillero. Pero el tema de los pobres es evangélico, es del Magisterio, y el tema de los pobres es de la doctrina social de la Iglesia. En este sentido ha existido una preocupación más por el culto, que es muy bueno, más por lo sacramental, que es esencial; pero un alejamiento por las implicaciones sociales de nuestro ser católicos. No es posible ser unos excelentes católicos en la cuestión cultural si nuestra fe no tiene repercusiones sociales. Es importante asistir a Misa, pero debemos preguntarnos: ¿Y el otro?, ¿y mi prójimo?».

¿Cómo afecta el relativismo a la constitución de las familias?

«El relativismo niega la objetividad de la verdad. Es decir, la posibilidad de que haya certezas. Esto implica que en la dinámica familiar, cuando haya un intento de

transformar la situación, al dudar de todo, sea imposible hacerlo pues ignoramos qué es lo bueno o lo malo. El relativismo nos arrebató el intento de hacer algo por los demás. Por otro lado, la autoridad de los padres respecto a los hijos se ve mermada, pues los hijos consideran que todo es cuestión de opiniones o de perspectiva».

¿Ha sido distinto el anticlericalismo en México con respecto a otras naciones?

«Tenemos una diferencia fundamental entre México y el resto de las naciones iberoamericanas. México fue el único país que tuvo en el siglo XIX una separación Iglesia-Estado y una Guerra de Reforma. Si vemos la toma de posesión de cualquier presidente de América, es jurando ante la Biblia y un crucifijo; esto hasta visualmente es impensable para México por nuestra historia. Es el único país con una Guerra de Reforma, con una constitución liberal en 1857 y que fue profundamente anticlerical. Entonces, esto nos marca en dos sentidos: por un lado, como católicos, hemos tenido una relación más difícil con el Estado y por otro nos hace más bravucones, muchas veces sólo gritamos pero no fundamentamos lo que decimos».

¿Cuál es su opinión sobre la Cartilla de Salud que se está promoviendo en donde se pretende imponer un modelo de sexualidad?

«No he seguido el tema con mucha profundidad. Pero los creyentes tenemos que incidir en las políticas públicas y lo debemos hacer desde el conocimiento serio y argumentado sobre los temas que se toquen. A veces gritamos mucho pero carecemos de argumentos. Sí me preocupa la actitud de los que están en contra de los valores que nosotros consideramos fundamentales: en ocasiones tienen una preparación argumentativa y de razones mucho más fuerte que la de los creyentes. Cualquier política pública debe tomar en cuenta a los ciudadanos y una porción importante de ciudadanos somos los católicos; por otro lado, debemos prepararnos para responder a estas problemáticas con argumentos y no sólo con marchas».

¿Cuál es la riqueza que aporta IMDOSOC a la Iglesia?

«IMDOSOC a lo que se dedica es a formar formadores. Es decir, partiendo del principio de subsidiariedad, no hacer por el otro lo que puede hacer por sí mismo. IMDOSOC va a las diócesis, con grupos de católicos, de académicos, a darles un 'empujón', lo que ellos no pueden hacer. Da asesorías y cursos sobre temas relevantes de la Iglesia y la sociedad.

Yo soy una académica. Me invitaron a IMDOSOC a seguir formándome para aportar desde mi formación a la Iglesia y al mundo. Se trata de impactar en el mundo de la educación, de la política, de la cultura. Dar ese aporte de la riqueza de la Iglesia, una Iglesia que edificó Europa, que consolidó América y que, a partir de los años setenta del siglo XX, ha ido brillando cada vez menos».

Fija postura la arquidiócesis de México frente a los casamientos homosexuales **Por Sergio Estrada / Corresponsal de *El Observador* en la ciudad de México**

Al término de la Misa dominical del 10 de enero en la Catedral Metropolitana de la ciudad de México, el cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo capitalino, emitió un mensaje de agradecimiento y aliento a los representantes de las religiones ortodoxas y evangélicas, así como a los fieles católicos, por el apoyo recibido en contra de la reciente ley aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a favor de los «matrimonios» de personas del mismo sexo y la adopción de menores.

El vocero de la arquidiócesis de México, Hugo Valdemar, fue el encargado de leer el mensaje y citó la parte de las Escrituras donde se les prohíbe a los discípulos hablar y enseñar en nombre de Jesús, pero ellos respondieron con valentía diciendo: *«No podemos obedecer al hombre antes que a Dios»*.

Tras lo anterior, el padre Hugo Valdemar dejó en claro que también hoy a la Iglesia se le quiere prohibir hablar en nombre de Jesús, predicar su doctrina y cumplir el mandato del Señor de anunciar la Buena Nueva: *«Y hoy en día tampoco se puede obedecer al hombre antes que a Dios, pues la ley suprema y perenne es de Dios y toda ley humana que lo contraponga será inmoral y perversa, pues al ir en contra de su voluntad termina por llevar a la sociedad a su degradación moral y su ruina»*.

El representante del cardenal Rivera informo a los asistentes que *«México es cristiano y ama a la familia, siendo su célula fundamental y centro de cohesión social; y vemos con preocupación cómo se ataca a la familia, como se burlan de los valores cristianos y de nuestras creencias más sagradas»*.

Visiblemente preocupado, el vocero arquidiocesano agradeció las muestras de solidaridad, pidió no dejarse vencer y mantener firme la fe porque es la que vence al mundo. Exhortó a mantener presente la promesa del Señor de que los poderes del Infierno no prevalecerán sobre ella, y recordó las palabras de Jesucristo: *«Dichosos a los que los injurien, los persigan y digan contra ustedes toda clase de calumnias por causa Mía, porque su recompensa será grande»*.

«No, no podemos callar, pues podremos escapar de los tribunales de los enemigos de Cristo, pero no evadiremos el tribunal supremo de Dios que nos pedirá cuentas de nuestra cobardía por avergonzarnos en su nombre, y por no defender al rebaño del lobo que mata y dispersa a las ovejas», afirmó de manera tajante el representante de comunicación social de la arquidiócesis de México.

JÓVENES

Ideas ecológicas para poner en práctica **Por Alejandra Hoyos González Luna**

Creo que es muy importante empezar a cambiar hábitos, porque de nosotros depende cuidar nuestra Tierra. Ya no es sólo pensar en las generaciones que vienen sino en los tiempos en que actualmente vivimos. El calentamiento global y el deshielo de los glaciares ya es una realidad tangible. Tenemos que empezar a actuar. ¿Cómo? Lo primero que tenemos que hacer es cambiar nuestros hábitos y cambiar nuestra mentalidad. Pensar en reducir, reusar y reciclar. Las tres erres de la ecología. Unas pequeñas ideas, en concreto, que podemos realizar, son:

- .. Apagar computadora y otros aparatos electrónicos por la noche o cuando no se estén utilizando.
- .. Siempre que se pueda, compartir el auto.
- .. Utilizar focos ahorradores.
- .. Reciclar vidrio, papel, latas, envases de plástico y bolsas de plástico.
- .. Secar la ropa al sol
- .. Lavar con agua fría, y sólo cuando el cesto de ropa esté lleno.
- .. Procurar usar servilletas y pañales de tela.
- .. Utilizar ambos lados de cada hoja al imprimir.
- .. No usar celofán para envolver regalos. Es mejor ser creativo y reutilizar material.
- .. Cepillarse los dientes con la llave cerrada, y utilizar un pequeño vaso para enjuagarse.
- .. Cerrar la llave al enjabonarse, a la hora del baño.
- .. Bañarse en el menor tiempo posible.
- .. Comprar artículos usados o de segunda mano.
- .. No usar vasos o platos desechables.
- .. Reciclar los celulares viejos.
- .. Darle mantenimiento al auto.
- .. Reciclar los ganchos de alambre.
- .. Usar cerillos en lugar de encendedores.
- .. Regalar en vez de tirar.
- .. Utilizar bolsas reciclables en el súper.
- .. Tratar de reducir las hojas y recibos que nos dan en el banco, como los comprobantes del cajero.
- .. Hacer pagos en internet.
- .. Usar pilas y baterías recargables, y llevar las pilas que ya no sirvan a un centro de acopio en vez de tirarlas en la basura.

«La música es, sobre todo, un don de Dios», afirma Andrea Bocelli

Se reconoce «profundamente creyente» y no tiene reparos a la hora de hablar en público de su fe, de la necesidad de expresarla de la mejor manera que sabe: cantando. Su último disco, *My Christmas*, en el que revisa los grandes clásicos navideños, alcanzó en un mes los cuatro millones de copias vendidas. Además, Andrea Bocelli acaba de grabar en directo el tradicional concierto de Navidad de la RAI desde Asís. Un lugar que ha emocionado al tenor toscano, que se define en una entrevista al diario *Avvenire* como «un hombre de buena voluntad que trabaja mucho».

Su concierto ha sido calificado de éxito artístico...

«Es la primera vez que he cantado aquí y es increíble el espíritu que aletea en Asís. Conozco la historia de san Francisco desde que era un niño y sigue siendo para todos nosotros un ejemplo de cómo con pocos medios se pueden hacer grandes cosas».

¿Cree que se está perdiendo el sentido de la Navidad?

«Creo que esta es todavía la fiesta más sentida del año, y que la gente no ha olvidado el significado auténtico de la Navidad, aunque está llena de mensajes mediáticos que van en otra dirección. Es sorprendente comprobar cómo el público sabe huir de las lógicas y las teorías del marketing y reconocer los valores más verdaderos».

¿Por eso ha decidido grabar este disco?

«La música escrita para la Navidad es una categoría en sí misma: llega directamente al corazón. Es algo curioso, a lo que me he acostumbrado, el hecho de que la música sacra sigue llegando a la gente; pienso, por ejemplo, en el disco de arias sacras que grabé para el Jubileo con el maestro Chung y la Orquesta de Santa Cecilia. No lo quería hacer nadie, y vendió cinco millones de copias».

¿Cuál es su canto navideño favorito?

«Sin duda, el villancico italiano Tú scendi dalle stelle. No tiene rivales. Para mí es el canto de Navidad por excelencia, al cual estoy muy ligado. Desde niño esperaba con ansia el momento de poder cantarlo en la iglesia. Eso es Navidad para mí».

Dice que ha puesto su vida «en manos del buen Dios»...

«A Él le debo todo. Yo soy desde siempre profundamente creyente, incluso desde la conciencia de mis límites y de mi pequeñez».

«No creo en la casualidad. Nadie dudaría de que detrás de una casa siempre hay un arquitecto. ¿Por qué el universo, que es mucho más complejo que un edificio, no debería tenerlo? Pienso en el Big Bang, la gran explosión que dio origen al cosmos. Pero el fuego no genera vida, sino que la consume. De la misma manera que nada puede nacer del hielo».

¿Qué papel juega la música en todo esto?

«La música es mi ADN, porque no podría concebir el mundo sin ella. Pero voy a serle sincero: mi espíritu religioso es independiente de la música. La música es, para mí, sobre todo, un don de Dios, porque sabe ser oración, pero también terapia. Por eso, he cantado y quiero cantar cada vez más música sacra».

Se reconoce usted profundamente mariano...

«El arte musical se inclina ante la belleza de María, que es una fuente inagotable de santidad y dulzura, y también la música ha sabido inclinarse y honrarla con sabiduría. Pienso, por ejemplo, en el «Ave María» de Schubert, que tanto se escucha. Pues bien, en su origen nació como una composición pagana, porque su autor no la concibió en clave religiosa, pero su belleza, que coincide con la belleza de la liturgia, la ha transportado amorosamente a las iglesias».

Ha participado usted en el encuentro del Papa con los artistas. ¿Cómo ve a Benedicto XVI?

«Del mejor modo posible. Además, el Papa es un amante de la Música con mayúsculas, la que es buena y noble».

Fuente: La Razón

Jóvenes envían el mensaje de paz del Papa en Facebook y Pope2You

Pope2You, el portal de la Santa Sede para unir a los jóvenes del mundo con el Papa, comienza el nuevo año ofreciendo la oportunidad de enviar a los amigos tarjetas de Benedicto XVI por la paz.

«El Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz ilustra tarjetas virtuales con las mejores fotos del Papa (característica original de Pope2You) y puede compartirse con los usuarios de Facebook y de toda la red», explica el animador de esta iniciativa del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, el sacerdote italiano Paolo Padrini.

La iniciativa continúa tras el éxito de la experiencia navideña que permitió a centenares de miles de jóvenes de todo el mundo enviar felicitaciones navideñas al Papa.

El padre Padrini explica que, en este mes de enero, «con motivo del mes de la paz, a través del portal www.pope2you.net se podrán enviar los propios mensajes de paz en red, mensajes que serán entregados al Santo Padre, tal y como sucedió con las felicitaciones navideñas».

«Los mensajes son enviados al mundo, creando así, alrededor de la figura y el mensaje del Papa, una red de difusión del mensaje de paz», sigue explicando.

En un video-mensaje, lanzado por el arzobispo Claudio Maria Celli, presidente del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, explica que «Pope2you quiere ser un momento de mayor cercanía entre el Papa y los jóvenes y entre los jóvenes y el Papa».

El objetivo, aclara, consiste en «dar a conocer poco a poco a los jóvenes quién es Benedicto XVI, qué es lo que ofrece a la humanidad con su gran magisterio, su palabra, su testimonio, su delicada presencia, caracterizada por la dulzura».

Zenit-El Observador

FAMILIA

Miles de familias se consagraron al Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen María

Por Sergio Estrada / Corresponsal de El Observador en la ciudad de México

Como respuesta al llamado del misionero católico estadounidense John Rick Miller, para que 100 mil personas se comprometan a llevar una cadena de oración con sus familias y sus grupos de oración en México para el cese de la violencia, la inseguridad, la proliferación de la cultura de la muerte, del aborto, de la unión matrimonial de dos personas del mismo sexo y todas aquellas circunstancias en contra de los designios de Dios, se llevó a cabo una misa en la antigua basílica de Guadalupe, el pasado 17 de diciembre.

Con esta iniciativa tuvo lugar la consagración de miles de familias a los Sagrados Corazones de María y Jesús en la antigua basílica de Guadalupe —hoy Templo Expiatorio a Cristo Rey— de la ciudad de México. La celebración eucarística fue presidida por monseñor Pedro Agustín Rivera Díaz, rector de ese santuario mariano.

Al referirse al tema de la consagración, el rector del antiguo templo mariano la calificó como una toma de decisión de vivir como el pueblo de Dios. Es un compromiso que nos ayuda a construir un mundo mejor; de lo contrario—dijo— surgen el avance del narcotráfico, la pobreza y la guerra. Y exhortó a no quedarnos cruzados pasivamente de brazos.

El también director de la asociación civil Derechos del Concebido, A.C., anunció que hoy que ha surgido la despenalización del aborto, la unión de personas del mismo sexo y la adopción, situaciones que están en contra de la familia y los planes de Dios, es necesario actuar en favor de la vida.

Mas adelante, en su mensaje a los fieles, el sacerdote subrayó la importancia de la consagración, la cual, mencionó, es una invitación de Dios para abrir los corazones a su presencia siendo fieles a su enseñanza, lo que implica el cambio de la sociedad haciendo presencia en los medios de comunicación, en la política y donde nos desenvolvamos.

Al término del mensaje evangélico se llevó a cabo la consagración de miles de fieles, además de sus familias. De igual manera, al término de la celebración eucarística, John Rick Miller subrayó la importancia que tiene nuestro país en la conversión del mundo, porque —aseguró— ningún otro país tiene el amor de la Virgen de Guadalupe tan cerca.

La familia: fuente de matrimonio y amor

Al referirse a la aprobación jurídica del «matrimonio» de personas del mismo sexo y a la adopción de menores por esas parejas, por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el rector de la basílica de Guadalupe, Diego Monroy Ponce, explicó que el mismo Dios, a través de Jesús, asumió y consagró a la familia formada por una madre, un padre e hijos.

Sacralidad de la familia

En el día consagrado a la Sagrada Familia, el rector del recinto mariano, citando al Papa Juan Pablo II, enfatizó: «La cuna de la vida y el amor es la familia calificada como la primera sociedad natural: una institución divina y un prototipo de organización social».

Aclaró que la Iglesia no condena las tendencias sexuales, sino las prácticas, y agregó que, en el cumplimiento de su misión, la Iglesia debe señalar la necesidad de respetar el proyecto original de Dios.

«Frente a la actitud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al aprobar el supuesto matrimonio de personas del mismo sexo, la comunidad católica en su magisterio defiende la voluntad de Dios expresada en la Sagrada Escritura y en la tradición cristiana de desaprobación el uso del término 'matrimonio' para una realidad que no implica nada», enfatizó.

Más adelante, el también vicario general y episcopal pidió no crear confusiones: «Porque la unión de personas del mismo sexo no crea las condiciones de matrimonio y, por ende, no debe adoptar niños porque éstos no son mascotas sino el fruto del amor del padre y de la madre, además de una bendición de Dios en su fecundidad de uno y trino, y el amor de los esposos debe ser fecundo como el de Dios».

Subrayó que esta situación no se debe entender como una cerrazón por parte de la Iglesia, sino como un ejercicio para el bien moral y servicio a la humanidad.
Sergio Estrada

Chiapas a favor de la vida

Son ya 18 los estados de la República Mexicana donde se garantiza la vida desde la fecundación hasta su extinción natural
Por Omar Árcega E.

Al calor de las fiestas decembrinas la noticia casi pasó desapercibida. Sin embargo, vale la pena retomarla por lo que significa: el triunfo del sentido común.

Día a día la conciencia a favor de la vida sigue ganando terreno en México. A finales de diciembre el congreso del estado de Chiapas, de manera unánime, aprobó

la modificación del artículo 4º de la Constitución estatal, con lo cual se protege el derecho a la vida. Se garantiza «el fundamental derecho a la vida de todo ser humano desde la fecundación hasta la muerte natural». Representantes de las siete fracciones parlamentarias apoyaron la iniciativa presentada por diputados del PRI, PAN y PRD.

La reforma constitucional se complementó con modificaciones al código penal. Ahora las mujeres que aborten no sufrirán pena de cárcel; se les sustituye por atención médica integral. Estas medidas tienen carácter retroactivo, por lo que las mujeres que estén sometidas a algún proceso por este crimen podrán obtener de inmediato su libertad y recibir los beneficios de estas nuevas disposiciones. Sin embargo, el operador del aborto sí tendrá una pena corporal.

Los legisladores manifestaron que estos cambios y la modificación constitucional «reconocen y están apegadas a tratados y acuerdos internacionales que consagran derechos de la mujer y de los no nacidos, en particular la Declaración Universal de los Derechos del Niño y del Pacto de San José». Las causales del aborto que eximen a la mujer de responsabilidad penal —que no quiere decir que deje de ser un delito— se mantienen: en caso de violación, riesgo para la vida de la madre y malformación congénita del bebé.

El paquete de reformas incluye una serie de cambios en las leyes secundarias para dotar a las mujeres embarazadas no casadas de mayores derechos, lo cual les permitirá afrontar la gestación en mejores condiciones. Las nuevas leyes establecen que el hombre coparticipe en el embarazo indefectiblemente tendrá que hacerse cargo de la manutención del menor.

«Tenemos lo que se llama paternidad responsable que dice que el hombre que embarace a una mujer tendrá que hacerse responsable del mantenimiento del producto, a menos que él pida una prueba de ADN y que él la pague y si no es el padre queda libre de toda responsabilidad», explicó la presidenta de la comisión de Equidad y Género. Con esto se busca una mayor justicia y protección a las mujeres; por tanto, es una falacia pretender ver en estas modificaciones atentados contra los derechos humanos.

Chiapas se suma así a Veracruz, Querétaro, Baja California, Chihuahua, Campeche, Colima, Puebla, Durango, Jalisco, Nayarit, Quintana Roo, Guanajuato, Yucatán, Sonora, Morelos, San Luis Potosí y Oaxaca, estados donde está garantizado el derecho a la vida, con lo cual la cultura de los derechos humanos se fortalece, la equidad se hace una realidad y la sociedad mexicana da pasos en el largo camino de la democracia.

Estados que garantizan el derecho a la vida:

Baja California
Campeche
Colima
Chiapas
Chihuahua
Durango
Guanajuato
Jalisco
Morelos
Nayarit
Oaxaca
Puebla
Querétaro
Quintana Roo
San Luis Potosí
Sonora
Veracruz
Yucatán

NIÑOS**Chispitas**

— A ver, Pepe, si tienes en uno de los bolsillos de tu pantalón mil pesos y en el otro tres mil quinientos, ¿qué tienes?

— ¡Seguro que tengo el pantalón de otra persona, maestra!

Un señor muy joven pedía limosna, y otro le dice: — ¿Por qué usted no se pone a trabajar?

El primero contesta: — ¡Le pedí limosna, no consejos!

Preguntan al hijo de un mafioso:

— ¿Por qué quieres matar al maestro?

Porque sabe demasiado...

POEMA INFANTIL**En un trozo de papel**

En un trozo de papel,
con un simple lapicero,
yo tracé una escalerita,
tachonada de luceros.

Hermosas estrellas de oro.
De plata no había ninguna.
Yo quería una escalera
para subir a la Luna.

Para a subir a la Luna
y secarle sus ojitos,
no me valen los luceros,
como humildes peldaños.

¿Será porque son dorados
en un cielo azul añil?
Sólo sé que no me sirven
para llegar hasta allí.

Estrellitas y luceros,
pintados con mucho amor,
¡quiero subir a la Luna
y llenarla de color!

Antonio García Teijeiro

www.elobservadorenlínea.com
EL OBSERVADOR DE LA ACTUALIDAD
© Derechos Reservados 2009 Clip Art de Querétaro, S. de R.L. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.

Dirección: Jaime Septién Crespo
Dirección adjunta: Maité Urquiza de Septién
Dirección de proyectos: Rogelio Hernández Murillo

Jefe de redacción: J. Jesús García y García. Contraloría: María del Carmen Velasco de Uresti. Logística: Ricardo García Meza. Jefe de diseño: Diana Rosenda García Bayardo. Jefe de información: Omar Árcega Escobedo. Redactor asociado: Gilberto Hernández García. Jefatura de ventas: Patricia Flores de Aboytes. Asesor: Clemente Chauvet Flores. Jefe de circulación: José Trejo Hurtado. Coordinador de distribución: Agustín Morales Cabello. Diseño de publicidad: Octavio Espinosa Murillo. Crédito y cobranza: Fernando Maya Solano. Secretaria y suscripciones: Hilda Zendejas Frausto. Asistentes de dirección: María del Refugio Rojas de Hernández y Marcela Valenzuela de Adame. Agentes de distribución y cobranza: Carmelo Aguillón Sánchez, José Trejo Hurtado y Salvador González Núñez. Mensajería: Alfonso Sánchez y Arrieta. Asistente de oficina: María del Carmen Olvera Castro.

El Observador de la actualidad. Publicación semanal y Marca Registrada de Clip Art de Querétaro, S. de R.L. de C.V. Reforma No. 48, Centro histórico, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro., Tels. (442) 214-1842, 224-1454 y 214-5475, lada sin costo fuera de Querétaro 01 800-253 3501 - Número de Certificado de Licitud de Título 9598.- Número de Certificado de Licitud de Contenido 6695.- Número de Reserva al Título en Derechos de Autor 1080200/2001.

Los artículos firmados son responsabilidad del autor.